

A dónde lleva la pasión

A propósito de una circular que monseñor Gandásegui, prelado de Valladolid, ha propagado por toda España con expresión del propósito de convertir en Santuario Nacional la Iglesia de San Esteban de Valladolid, antes de San Ambrosio, «Euzkadi» ha publicado un fondo del que reproducimos los párrafos que siguen:

Dos aspectos tiene la demanda precedente. Uno, el de confesión de fe católica con el reconocimiento de la realeza de Jesucristo, Redentor del mundo. Otro, el de confesión de la nación y patria españolas como nación y patria propias. No es, pues, como se ve, el que se propone, un homenaje exclusivamente religioso, sino religioso y nacional español. Tiene la obra a la exaltación de esos dos amores: el del Corazón Divino y el de nuestra querida patria, la del señor arzobispo de Valladolid, o, mejor dicho, la que el mencionado prelado juzga que es patria suya.

Pero si como católicos nosotros estamos de acuerdo con todos los fieles en cuanto tienda a la glorificación del Salvador del mundo, cuando no se busca en eso más que Su Gloria, como católicos nacionalistas vascos no podemos colaborar en una empresa que, por lo que tiene de españolista, viene a negar la nacionalidad vasca. Ni siquiera podemos dejar pasar en silencio en estos días, en que todo el mundo conoce la posición patriótica de los católicos vascos, ese proyecto, en el que, al amparo del sentimiento católico, que, como católico, es internacional, se pretende contrarrestar aquí la expansión legítima nacionalista, oponiendo a nuestra patria otra que no lo es.

Si es legítimo, a pesar de su religiosidad, el empeño diferenciador, manifiesto en el culto al Corazón Divino, de los católicos españoles, cuando no se juzgan bien representados en el Santuario de Paray-le-Monial, con ser las promesas auténticas de allí netamente católicas o universales: si es legítimo oponer Valladolid a Paray-le-Monial, honrando al Sagrado Corazón, sin que el ardoroso sentimiento religioso español trate, por otra parte, de imponer la iglesia de San Ambrosio de Valladolid como santuario nacional de los franceses, porque en él dicen que prometió el Corazón Divino que había de reinar en España y que había de reinar mejor que en Francia y en todo el resto del mundo; si se puede hacer esto sin mengua de la fe, y en qué títulos se fundará la mutilación gravísima que se nos quiere hacer sufrir al imponernos, a nosotros los vascos, una patria que no es la vasca?

Entendemos que es un deber nuestro protestar de los conceptos vertidos en lo que hemos copiado porque toma el nombre de Euzkalerria quien no tiene derecho para ello y menos para hablar como habla; límite a ser portavoz de su partido aunque estamos seguros de que a muchos afiliados en esto no los representa. Porque no es un cualquiera quien ha escrito las frases de más arriba, sino don Engracio de Arantzadi, uno de los doctores máximos de este partido que pretende monopolizar el amor a Euzkalerria.

Y no basta la protesta; forzoso es deshacer algunos errores que en el escrito se deslizan y tienen importancia suma.

En primer lugar que la Gran Promesa que se dignó hacer el Corazón de Jesús al P. Hoyos no dice, como insinúa Arantzadi, «que había de reinar en España y que había de reinar mejor que en Francia y en todo el resto del mundo», sino: «Reinaré en España y con más veneración que en otras partes». El Corazón de Jesús donde quiera que reine reina infinitamente bien, por esto es un disparate lo que pone en sus labios Arantzadi y no lo son las auténticas palabras de la Gran Promesa, que no dicen esto sino cosa muy distinta. Tampoco dicen que la veneración será mejor que en Francia y en todo el resto del mundo, sino «que en otras partes». Hubieron de falsificarse las sagradas palabras de la Gran Promesa para darles un aire de contraposición a las revelaciones de Santa Margarita María Alacoque, poner a Valladolid en frente de Paray-le-Monial y sacar substancia política de lo que no es más que religioso, alimentando la hostilidad nacionalista contra la España no vascongada.

Aclarado esto, caen por los suelos los cargos que hace «Euzkadi» a la carta del Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, ilustre euskeldun. No pueden deducirse de ella afirmaciones políticas, sino religiosas, encaminadas tan sólo a la gloria del Salvador del Mundo. Es abuso incalificable pretender que se hacen en ella afirmaciones políticas que contraponen unas patrias a otras; más todavía, pretender que un Prelado ilustre, vasco por añadidura, pretenda hacer sufrir a los vascos mutilaciones gravísimas.

Arantzadi es quien quiere poner a Francia en frente de España poniendo en duda la promesa sólo basándose en motivos políticos, olvidando que la basílica de Montmartre erigida en honor del Sagrado Corazón de Jesús, lo fue en virtud de un Voto Nacional ratificado por una ley de 23 de julio de 1873, es decir: con intervención del poder civil que comprende también a una parte de los vascos, cuya intervención civil no concurre en el caso de Valladolid.

Cuando Jesucristo hizo la Gran Promesa, no quiso definir nada sobre cuestiones políticas; hizo la promesa a España y para dicha suya Euzkalerria en ella estaba en aquel momento englobada no sólo geográficamente, sino políticamente. Por esto el anuncio de que Su Corazón reinará y será más venerado que en otras partes, comprende a Euzkalerria, como a Castilla, Valencia, Cataluña, Extremadura, Andalucía, etc. Y ello, en estos tiempos de tribulación, es para nosotros un consuelo aunque no queramos renunciar por nada del mundo y mucho menos porque quieran imponérselo las desatadas pasiones políticas.

En Euzkalerria, como en el resto de España, por el testimonio de la Gran Promesa que a todos nos comprende, reinará el Corazón de Jesús con más veneración que en otras partes.

Escrito lo que antecede leamos en «Euzkadi» lo que sigue: «Estos católicos electorales son así. Ellos pueden posponer a todas las naciones del mundo en el amor que el Corazón Divino siente por todos los hombres y todos los pueblos. Pueden establecer prelación a su favor. Pueden sentar como dogmáticas cosas que están muy lejos de serlo y basar en ello afirmaciones de un atravesamiento que sólo en ellos cabe.»

Queda demostrado que en esto no hay más que una falsificación de las palabras y del sentido de la Gran Promesa que hizo el artículo de Arantzadi para construir sobre ella sus elucubraciones.

Los católicos en esta cuestión no hacen nada que la Iglesia no apruebe y nos parece temerario insistir en la duda sobre las revelaciones al Padre Hoyos contra el testimonio de todos los coetáneos y la tradición autorizada y aprobada por la Iglesia, basándola exclusivamente en razones de orden político y un erróneo sentido de las palabras de Jesucristo.

Si ni saben en «Euzkadi» leer y entender lo que todo el mundo comprende ya qué se meten en discutir la autenticidad, perturbando quizás la conciencia de muchos cristianos, para lo que se necesitan mayores conocimientos y exquisita prudencia?

Para tranquilizarlo reproducimos las palabras que siguen de la Circular del Dr. Gandásegui que ha merecido censuras tan acerbas de «Euzkadi»:

«Por eso mismo, nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, Vicario de Cristo en la tierra, custodio de los inefables tesoros de la Redención Divina, Maestro que enseña la verdad y nos guía por el camino de nuestros eternos destinos, ha consagrado con su alta autoridad nuestro proyecto honrándonos por el venerable conducto de su Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado, con estas líneas, que recibimos de rodillas:»

«Y siendo el principal móvil de tus propósitos el que las almas de los fieles, purificados de sus culpas, se muevan a amar a Dios, y el misericordiosísimo Jesús a perdonar al pueblo, Su Santidad no puede menos de aprobarlos grandemente, a la vez que anhela porque no tan sólo la grey confiada a tus cuidados, sino también España entera te ayude con buena voluntad en la insigne obra que has emprendido, y en prueba de su favorable deseo para contigo como para tus cooperadores os envía la Bendición Apostólica augurio de divinas promesas.»

Sigue la persecución

Contra una prohibición arbitraria e injusta

La Comisión Pro Presos de la Juventud Tradicionalista nos envía el siguiente escrito, que ha elevado al ministro de la Guerra, y que publicamos complacidos de poder hacer eco de la justa y enérgica protesta que enterra contra una medida arbitraria que no se registra ni en los tiempos de los dos años indignos del Gobierno Azaña.

Dice así el escrito: «Excelentísimo señor ministro de la Guerra,

Excelentísimo señor: Hace dos años, como consecuencia de las injustas y arbitrarias persecuciones, obra del nefando Gobierno Azaña, la Juventud Tradicionalista organizó un Comité de Socorro que procurase atender a los encarcelados desterrados y confinados.

A ello nos impulsó un noble sentimiento de justicia y unidad de sentir con los que, sacrificando su vida e intereses en defensa de altas ideas, eran para nosotros, por su noble actitud, descendientes espirituales de aquellos caballeros tradicionalistas que dieron siempre la cara, y supieron morir por su Dios, por su Patria y su Rey; poniendo de manifiesto su patente oposición a la Constitución republicana, que nosotros, francamente repudiamos.

Hemos sido perseguidos, multados y encarcelados, y hemos visto clausurados uno a uno nuestros Círculos; ha sido vertida sangre de nuestros correligionarios, y algunos al perder la vida han aumentado el número de los gloriosos mártires de nuestra santa Causa.

Continúa ahora la persecución encubierta; pero ni contra la anterior hemos protestado, ni contra la actual protestamos, por tratarse de algo que sólo atañe a la Comunidad Tradicionalista. Sin embargo, cuando se trata de intereses que no son exclusivamente nuestros, y como Comité pro-presos, ante el hecho indolente de no permitírnos el coronel gobernador de Prisiones Milares de Madrid hacer llegar un modesto almuerzo de Navidades a manos de aquellos reclusos que por ser oficiales del glorioso Ejército español son hidalgos y caballeros, encobrecidos además por la persecución secreta de que son víctimas, reclamamos enérgicamente contra medida tan arbitraria, descorazonada en todo país civilizado, en contradicción con la promesa de pacificación espiritual del actual Gobierno, y que hace recordar el trato inhumano del «España número 5». Por todo lo expuesto, solicitamos se dignen dar las ordenes oportunas para que no se repita este hecho ni quede sin sanción.

Madrid, 27 de diciembre de 1933. —El Comité pro-presos y del Socorro Blanco de la Juventud Tradicionalista».

AVISO AL PÚBLICO

Con objeto de facilitar el servicio público de taxis, la Sociedad «Vitoriana Taxista» ha instalado un teléfono para los avisos con el n.º 1167.

Cosas vitorianas

Las crónicas dan a Vitoria uno de los mercados más fuertes y concurridos de toda la Península, ya desde su más lejana antigüedad. Sigamos leyendo la Cometerología del Padre Vitoria, uno de los manuscritos más remotos de la vida vitoriana:

«Vitoria anda siempre muy provista de todas las provisiones de todas las tierras de España y fuera de ella, como trigo de todas partes, vinos de todas partes, aceite, azúcar, conservas, frutas, jabón, higo, pasa, estameñas, anacostes, beatillas y toda manera y género de lienzo, trapería y metales, fierro y ganado por lo cual Vitoria es una de las más provistas Plazas de toda mercadería de mar y tierra que España tiene, y sus mercados de los jueves de los mayores y ninguno mayor por la mucha gente que acude a él con todas provisiones y gran abundancia de ganados mayor y menor vacuno, caballar, y mular que se hinche todo el mercado grande que baja más de mil pesos, y cierto hay pocas ferias francas en Castilla mayores.»

Y la Ciudad de propia cuenta se gastaba lo suyo en enviar personas honradas, hábiles y suficientes y que son para cualquier cosa y desastre, pláticas y sagaces por el Reino para tomar lengua de los precios que tienen las cosas que tienen necesidad y vienen de acarreo a Vitoria,

para saberlas comprar, y hacer provisión de junto y saberlas poner y dar el precio que conviene a los de acarreo, que es mucho el vino que acude de diversas partes, blanco y tinto, aceite, jabón, pasa, higo, trigo y lo demás de que es Vitoria muy proveída, y a muy buen precio por acudir de todas partes a sacar mercaderías.»

Los precios eran muy moderados «y de ordinario se vende (la carne) por libras más barato que en otros lugares del Reino, porque de ordinario se obliga a dar la libra de carnero, la mitad del año a 14 maravedises y la otra mitad a 15...; y la libra de vaca a 18, y lo mismo la libra de vaca o ternera.»

No sólo «la manera de regir paternal con que administran (en Vitoria) de la misma manera la Justicia con los Extranjeros, Negociantes y Tragineros» atraería a nuestra Ciudad, a sus mercados, tantas y tan varias gentes, sino su pulcritud, distinción y belleza, «que siempre está muy limpia (añaden las crónicas) y toda empedrada y en tal forma que en cayendo la lluvia va corriendo fuera de la Ciudad a los arroyos, que la ciñen, llevando las inmundicias de madres y caños y de toda la Ciudad dejando limpia de cieno y lodo y de toda inmundicia más que barrida»: una auténtica tacita de plata.

ACEBEDO.

Actuación de la Sociedad Católica de Padres de Familia

Como tenemos anunciado el 3 de enero a las ocho de la noche comenzarán en los locales de esta Asociación una serie de lecciones, exponiéndose la doctrina acerca del Matrimonio cristiano contenida en la Enciclica «Casti combini» de Pío XI, y temas de Acción Católica.

No ha menester recalcar la importancia de estos trabajos de ilustración católica que tanto se van extendiendo a la sazón por nuestra Patria, siguiendo las normas trazadas por el Pontífice actual y los Obispos.

Se necesita un conocimiento ilustrado de la doctrina católica, para que esta doctrina nutra con más fuerza el cuerpo social, y se haga más grata y vivida al corazón del creyente, y a fin de que tal conocimiento se traduzca en un mayor entusiasmo y defensa de las doctrinas de la Iglesia.

Muchos son los que ni siquiera

las conocen, porque no han dedicado ningún momento al estudio de materias que tan directamente les atañen, y que aún científicamente consideradas entrañan un gran interés. Felizmente, en la época actual se va despertando un mayor deseo de obtener aquel conocimiento, que tan útil resulta a la postre para el individuo y la sociedad.

En conformidad con este despertar general, esperamos que los padres de familia de Vitoria, acudirán a estas lecciones que su muy digna Junta ha acordado inaugurar, como una obra meritoria más, de las que hasta aquí lleva realizadas.

Local: Manuel Iradier, 10, planta baja.

Hora: ocho a nueve de la noche.

Días: miércoles y viernes. Conferencistas: el M. I. Canónigo don Lucio Asensio y el Rvdo. Padre Marcelino Ereno.

La Semana Catequística de Bilbao

Va a tener singular resonancia, por la oportunidad con que adviene—por las personalidades que intervendrán, y por las Exposiciones y actos análogos que juntamente tendrán lugar—la Semana Catequística que, de hoy en un mes, del 28 de enero al 4 de febrero, va a celebrarse en la capital de Vizcaya.

La legislación laica y ateizante de la República ha dado ocasión a la Iglesia en España a organizar seriamente la enseñanza catequística y a fomentar los cursos de cultura religiosa superior. Valladolid, Valencia, Madrid son ejemplos recientes, entre otros, de esto último. La Iglesia no puede renunciar, sin negarse a sí misma, a la misión de enseñar, que es uno de los cometidos esenciales que le dejó su Divino Fundador, y, así, si el Estado le arroja de sus Centros de cultura, aun del pequeño resquicio que hasta ahora le consintió, la Iglesia promoverá, como sea, la enseñanza de sus fieles, y aun la mejorará, estimulada por la persecución y favorecida por su independencia absoluta.

La Semana Catequística de Bilbao va a resultar, en este sentido, un verdadero acontecimiento, marcando una etapa importantísima en la pedagogía catequística. Serán presididas todas las sesiones por el Excmo. Prelado Diocesano que tendrá el discurso de apertura. Base de la Semana serán cinco conferencias, para sacerdotes principalmente, del ilustre maestro de catequistas Canónigo de Valladolid Dr. Llorente sobre métodos de enseñanza catequística; don Manuel Siurot dará también varias sesiones para los padres de familia cuya participación en la Semana va a interesarse particularmente; doña Teresa Luzati actuará en las secciones femeninas de la magna Asamblea.

El doctor Tusquets, de Barcelona, don Fernando Arsuaga, de Vitoria, y otros a famosos catequistas de nuestra región, han de prestar igualmente su importante colaboración en lengua vasca y con lecciones prácticas sobre métodos y recursos pedagógicos en el país vascongado. Estas sesiones solemnes y asambleas de estudio y lecciones prácticas catequísticas se verán enormemente realizadas con la brillante Exposición Catequística que se prepara de materiales de enseñanza catequística según los métodos más seguidos en el Extranjero.

Felicitemos a la Asociación Sacramental Catequística de Estudio y Acción (ASCEA) de Bilbao, organizadora de la Semana, augurándole un éxito resonante en bien de la enseñanza catequística en nuestra patria.

En Vitoria, donde tanto auge ha tomado las obras catequísticas, ha de interesar grandemente la Asamblea, que anunciamos, y tendremos a nuestros lectores al corriente de los distintos actos de la Semana.

Con motivo de cumplirse mañana día 29 el primer aniversario del señor don Andrés Rojas Bravo, todas las misas que se celebren desde las siete a las nueve y media ambas inclusive, en el altar mayor de la Parroquia de San Miguel Arcángel serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia ruega a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

PRIMER ANIVERSARIO

Doña Agustina Alvarez de Arcaya y Fernández de Gamboa

Vida de don José María Manchola

Falleció en Vitoria el 28 de diciembre de 1932

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

E. P. D.

Sus nietos, don José María, don Tomás, don Pedro Ramón, don Francisco, doña Juliana, doña Josefa y doña Felisa de Azañe y Manchola; nietas políticas, doña Marichu Alcalde, doña Juanita Alvaro y doña María Luisa Viteri; viznietas, demás parientes, testamentarios y amigos,

AL RECORDAR a Vd. tan triste fecha le ruegan le tenga presente en sus oraciones y asista al OFICIO DE ANIVERSARIO que mañana, viernes, a las DIEZ Y TRES CUARTOS, se celebrará en la parroquia de Santa María, favor por el que le quedarán muy reconocidos.

Vitoria, 28 de diciembre de 1933.

El Rvdo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencia.

Funeraria de TEODORO LOIZAGA, Dato número 22.

EL SEÑOR

DON CIPRIANO ALONSO Y BARREDO

VETERINARIO MUNICIPAL

FALLECIÓ AYER, A LAS SIETE DE LA TARDE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

E. P. D.

El Excmo. Ayuntamiento, la Asociación Provincial de Veterinarios de Alava; su resignada hija, doña Isabel; hijo político, don Víctor Echevarría y demás familia,

AL PARTICIPAR a Vd. tan sensible pérdida, le ruegan lo encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, viernes, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, y a la CONDUCCIÓN DEL CADÁVER al Cementerio, que se verificará el mismo día, a las DOCE Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos.

Casa mortuoria: DATO, 19-1.ª dcha. Vitoria, 28 de diciembre de 1933. El duelo se recibe y despiden en los sitios de costumbre.

(No se reparten esquelas).

El Reverendísimo Prelado de la Diócesis ha concedido las indulgencias de costumbre.

¡¡NOVIOS!!...



...vuestros muebles en "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez. buen gusto. economía

MANUEL ALONSO

fabrica, almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3. VITORIA

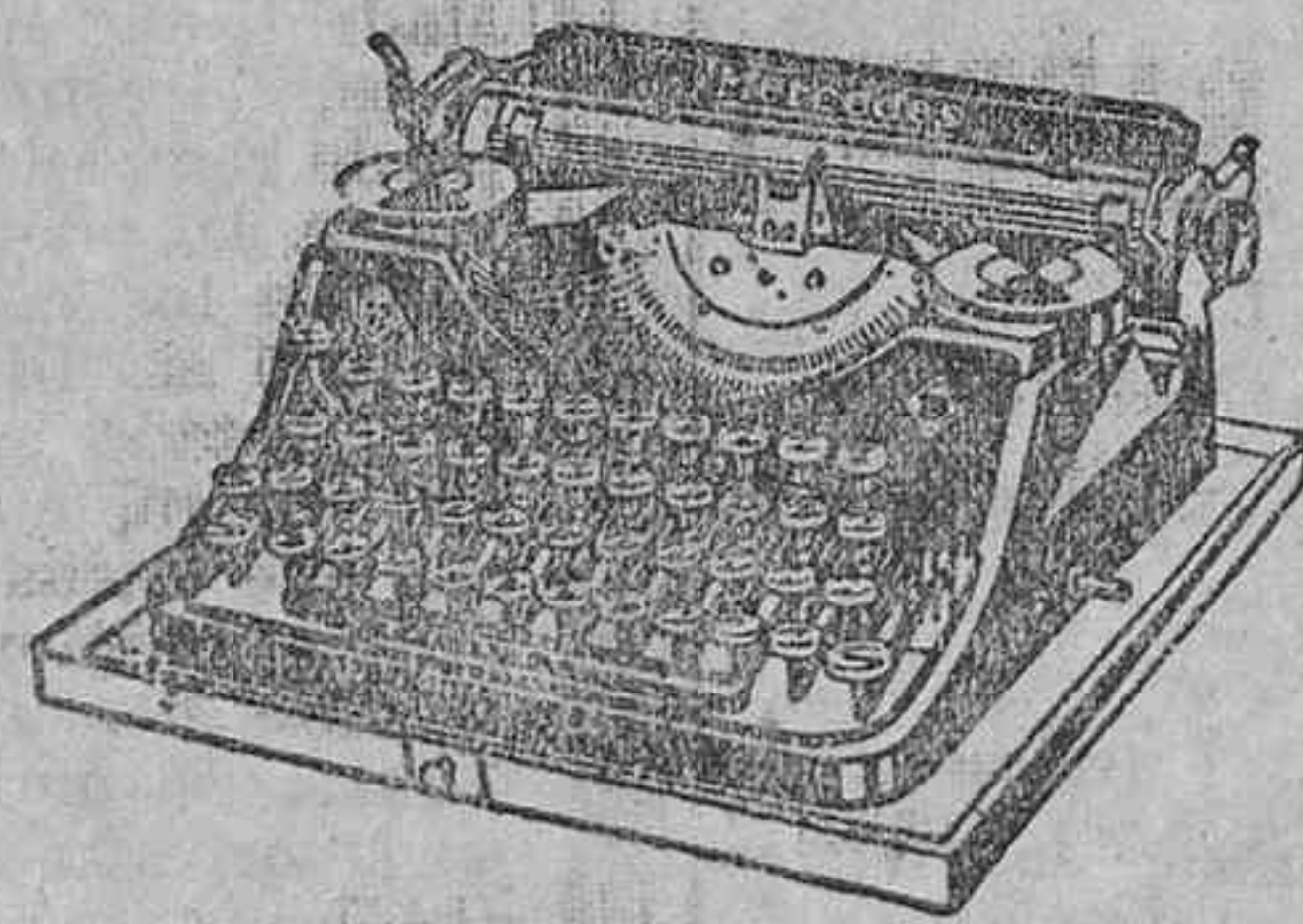
Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Conviene que sus Hijos conozcan la mecanografía!

Mercedes - Portátil

que es muy resistente sumamente completa y de una hermosa impresión se lo resuelve.



Nuestras facilidades de pago le interesan. - Escribanos

1-19-32



LA OFICINA MODERNA

Easo, 4 SAN SEBASTIAN

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax. - RA-YOS X. - Dato, 31, 1.º. - Vitoria.

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»

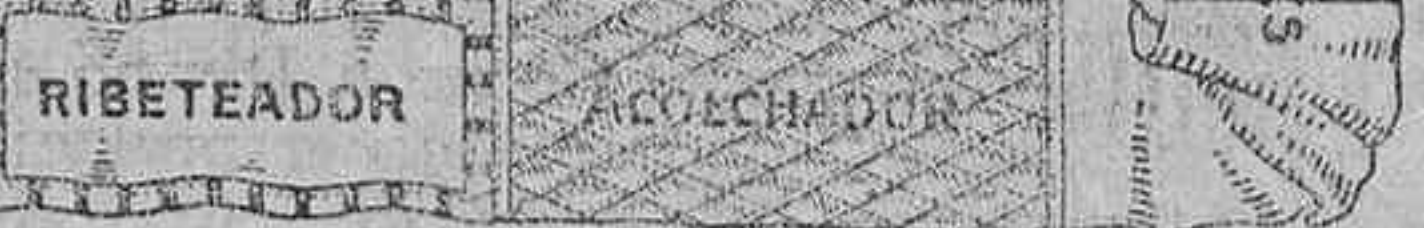
Aprenda a cortar con nuestras máquinas «SINGER»



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.



Aparatos «LITZ SINGER»

VITORIA: Dato, 31

Cursos gratuitos de costura, corta y bordado en todas nuestras Tiendas.

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.- Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.- Fundada en 1864.- Seguros sobre la vida.- Seguros contra incendios.- Seguros de valores.- Seguros contra accidentes.- Seguros marítimos.- Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA. General Loma, 6, 2.º.-Vitoria.

PRIM - Vitoria

MANUED IRADIER, 10

Fabricación y a laptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estrofinamiento, espaldillas, etc.

SE VENDEN dos butacones, un sofá y una alfombra, en inmejorables condiciones. Horas de venta de tres a cinco tarde. Razón esta Administración.

MADERAS - MACHICHEMBRADOS

RAFAEL RETANA

Hijo de J Retana

FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)

—)o(— Servicio a domicilio —)o(—

«LA EXPORTADORA».— Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.— Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.— Lunas biseladas y grabadas.— Lunas de segunda, finas.— Espejos de todas clases.— Marcos con cromos y oleografías.— Molduras.— Vidrios impresos.— Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

DE LA VIDA REGIONAL

GUIPUZCOA NAVARRA VIZCAYA

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Esta mañana el presidente de la Gestora de la Diputación recibió la visita del ingeniero de la provincia señor Pagola, quien le dió cuenta de las obras que van a realizarse en la carretera de Guetaria a Zumaya, la cual se hallaba obstruida a consecuencia de un fuerte desprendimiento de tierras.

En un principio se creyó que con hacer un arreglo provisional quedaría el tránsito normalizado, pero ahora se ha podido comprobar que habrá que realizar obras de fondo, pues de lo contrario no se podría normalizar la situación.

El tránsito, por el momento, se hace por el alto de Meaga, y se espera que las obras que van a realizarse serán terminadas en un lapso de tiempo de tres meses.

MULTAS

El gobernador civil, siguiendo instrucciones del ministro de la Gobernación, ha impuesto multas de 20.000 pesetas cada una, a los seis dirigentes del Sindicato Unico, de los que tres se hallan en libertad, dos en la cárcel y uno con paradero desconocido.

Parece que los cinco primeros han formulado su protesta, al comunicarse les la multa, manifestando que ellos pertenecen al grupo de Angel Pestana y que, por tanto, eran enemigos del movimiento último, en el cual no han intervenido.

LO DE LA ADUANA DE IRUN

El presidente de las Gestora Provincial manifestó que eno le era posible trasladarse a Madrid para coadyuvar en las gestiones referentes al asunto de los paquetes postales de Irún, puesto que mañana va a comenarse a discutir el Presupuesto provincial de 1934. Por lo tanto, había delegado su representación en el señor Liceaga, para que, en unión de varios concejales, realicen dichas gestiones.

DE ARRIBADA

A consecuencia del temporal reinante, han entrado en ésta, de arribada, todos los barcos de pesca que habían salido a altar mar, para dedicarse a sus faenas.

San Sebastián, 27-33.

POMPAS FUNEBRES

Toribio Santamaría

(CASA FUNDADA EN 1870)

General Alava, 3 Teléfono 1434

Frente a Teléfonos

Coronas, hábitos, féretros, arcos

en maderas finas

PRECIO COMPLETO

Y ECONOMICO

Muebles a plazos.-D. de Zárate, 3

LAS CORRIDAS DE SAN FERMIN

Aunque parezca mucho madrugar, la Comisión taurina de la Santa Casa de Misericordia ha señalado las fechas de las corridas de San Fermín de 1934.

Habrán cuatro corridas y una prueba y ésta será como se hacía antiguamente por la mañana, con tres toros y tres espadas para que de esta forma por la mitad de precio se puedan dar idea de lo que es una corrida de toros el elemento infantil y la grey femenina del servicio doméstico.

Las corridas serán de seis toros los días 7, 8 y 9 y extraordinaria de ocho toros el 15 y la prueba en la mañana del domingo día 8.

SUCESO EXTRAÑO

Anoche circuló el rumor de que varios comunistas intentaron asaltar el Hospital Militar, según una versión con el fin de apoderarse de las armas del cuerpo de guardia y según otra con el de poner en libertad a dos compañeros que están en el establecimiento en calidad de detenidos.

Hemos pretendido insformarnos en Comisaría del asunto pero no se nos facilitó referencia alguna del suceso a pretexto de la actuación que la policía llevaba a cabo.

Academia de Corte

Se garantiza que en 15 días se enseña a cortar toda clase de prendas. Postas, 31 - 3.º

Oficina de Colocación Obrera

Se pone en conocimiento, que a partir del día 20 de este mes, pueden pasar a inscribirse por esta Oficina, instalada en el Excmo. Ayuntamiento, de diez y media a doce de la mañana, los obreros que lo deseen, siendo indispensable el certificado del último patrono donde hayan trabajado.

Vitoria 18 de diciembre de 1933.- La Comisión.

CONCIERTOS A CARGO DE NUESTRO ORFEON

El Orfeón Pamplonés tiene el propósito de celebrar durante el presente invierno una serie de conciertos en obsequio de sus socios protectores que sirvan de base para empresas de mayor importancia.

La primera de sus audiciones será el próximo sábado día 30 en el Salón de actos de su domicilio social.

INCENDIOS INTENCIONADOS

En el mismo día han ocurrido dos incendios en otros tantos almacenes de granos; uno de ellos en Arroniz y el otro en Peralta.

Afortunadamente pudo salvarse el género almacenado y sofocarse los fuegos gracias a la prestación del vecindario.

En Peralta como presunto autor ha sido detenido el vecino Babil Jerico el cual ha sido puesto a disposición del Juez.

EL ASUNTO DE LA GESTORA

Parece ser que dentro de esta semana será mandada a la reserva la Comisión Provincial.

Se dice que en el Gobierno civil se tiene la lista de los ex diputados forales que ha habido en estos últimos 20 años.

No sabemos el procedimiento que se empleará para la institución de los actuales gestores, pero desde luego debe de tenerse en cuenta al hacer la designación de que los nombrados estén dispuestos a llevar a cabo una total y minuciosa revisión de la obra realizada por los gestores dimisionarios.

Se ha hablado tanto de acuerdos y nombramientos hechos en favor de determinadas personas!

Precisamente en estos días como si la Gestora estuviese haciendo su testamento político, se ha completado el personal de un establecimiento benéfico y ha habido un nombramiento de un cargo, de nueva creación, en favor de un ex industrial técnico; cargo que sin duda alguna ni él favorecido sabe para qué es, como nó sea para cobrar.

AYUNTAMIENTO

El alcalde, refiriéndose a la estancia en Bilbao de los delegados de la Junta Central de Aeronáutica, manifestó que ayer, después de haber realizado las visitas protocolarias, se habían puesto al trabajo, comenzando por visitar varios de los terrenos ofrecidos que pudieran servir para establecer el ideado aeropuerto.

Una comisión de vendedores del mercadillo de Zabala solicitó que se estudie la forma de rebajar las tarifas, que son muy gravosas para ellos, dado el escaso volumen de las operaciones que efectúan.

Por la noche, marchó el alcalde a Burgos, en cuya Delegación de Hacienda se hizo cargo de una suma que por más de 200.000 pesetas tuvo allí depositada el Ayuntamiento de Bilbao como garantía de pago de varios terrenos adquiridos en el Valle de Mena para las obras de la traída de aguas del Ordunte. Desde Burgos continuará viaje a Madrid, a fin de tratar con el ministro de Obras Públicas de los conocidos asuntos de los enlaces ferroviarios y de la estación del Norte. Con el mismo fin irán a la capital el teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento, señor Bilbao, y el ingeniero director de las Obras del Puerto señor Camiña.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer se hizo cargo de la Presidencia de la Gestora, de regreso de su viaje a Navarra, el señor Gallano.

Este, al recibir a los periodistas, les dijo que había estado en el Gobierno civil para cumplimentar al señor Velarde y que había presidido una reunión de la Junta del Sanatorio de Góriz.

Entre las personas que desfilaron por el Palacio de la Diputación, figuraron don Carlos Bordes, secretario de la Junta Central de Aeronáutica, don José Galán, jefe de tráfico y vocal de la misma y don Luis Alvareda, representante en ésta del Ministerio de Hacienda, que han venido a Bilbao, como se sabe, para estudiar la cuestión del aeropuerto. Les acompañaba el aviador señor Pombo.

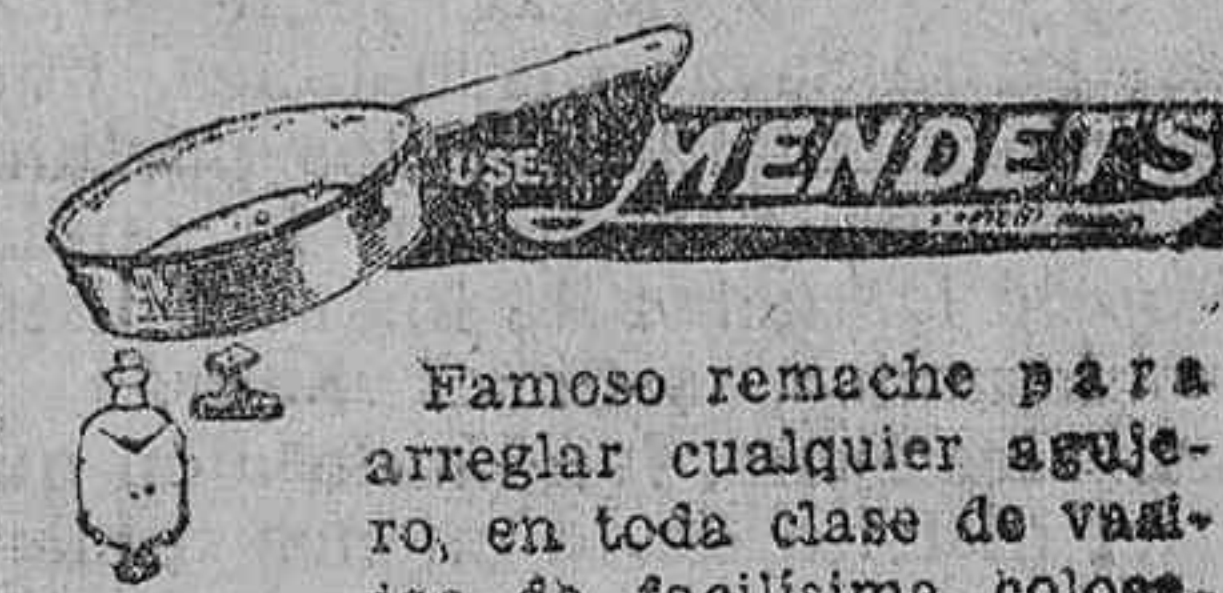
También había visitado al señor Gallano el catedrático don Angel Apraiz.

Con relación al asunto del manicomio de Zadivar, dijo el señor Gallano a los periodistas que iba a enterarse documentalmente de lo ocurrido y que, como primera providencia, había rogado a la señora presidenta de la Junta de aquel establecimiento tuviera la bondad de entrevistarse hoy con él.

La Secretaría particular de la Presidencia nos facilitó ayer tarde la nota siguiente:

"Por ocupaciones ineludibles del presidente, se suspenden las visitas en lo que resta de semana".

Bilbao, 27-33.



Famoso remache para arreglar cualquier agujero, en toda clase de vajillas de facilísima colocación, sin necesidad de fuego.

Remache suelto, 15 céntimos.

Llavecita para su colocación, 5 céntimos.

Caja de 4 remaches y su llavecita, 60 céntimos.

Caja de 12 remaches y su llavecita, 1'50 pesetas.

Grandes descuentos para revendedores.

Concesionario para España - Postas, 36 -

"El Gran Mundo"

Juan Urquiola

MEDICO - OCUJISTA

Consulta - Operaciones

de diez a una y de tres a seis

Calle de DATO, 5, 1.º Derecha.

Rebaja de Precios por inventario

DESDE EL DIA 2 DE ENERO LIQUIDACION

de infinidad de artículos de buen gusto y superior calidad que por ser restos de series nos interesa vender a qualquier precio.

No nos importa perder dinero. Lo que queremos es deshacernos de estos géneros, sea como sea.

El día 2 de Enero venga Vd. a verlos expuestos en nuestros escaparates en la seguridad que encontrará algo verdaderamente conveniente.

EL BARATO

Postas, 30 - Teléf. 1145

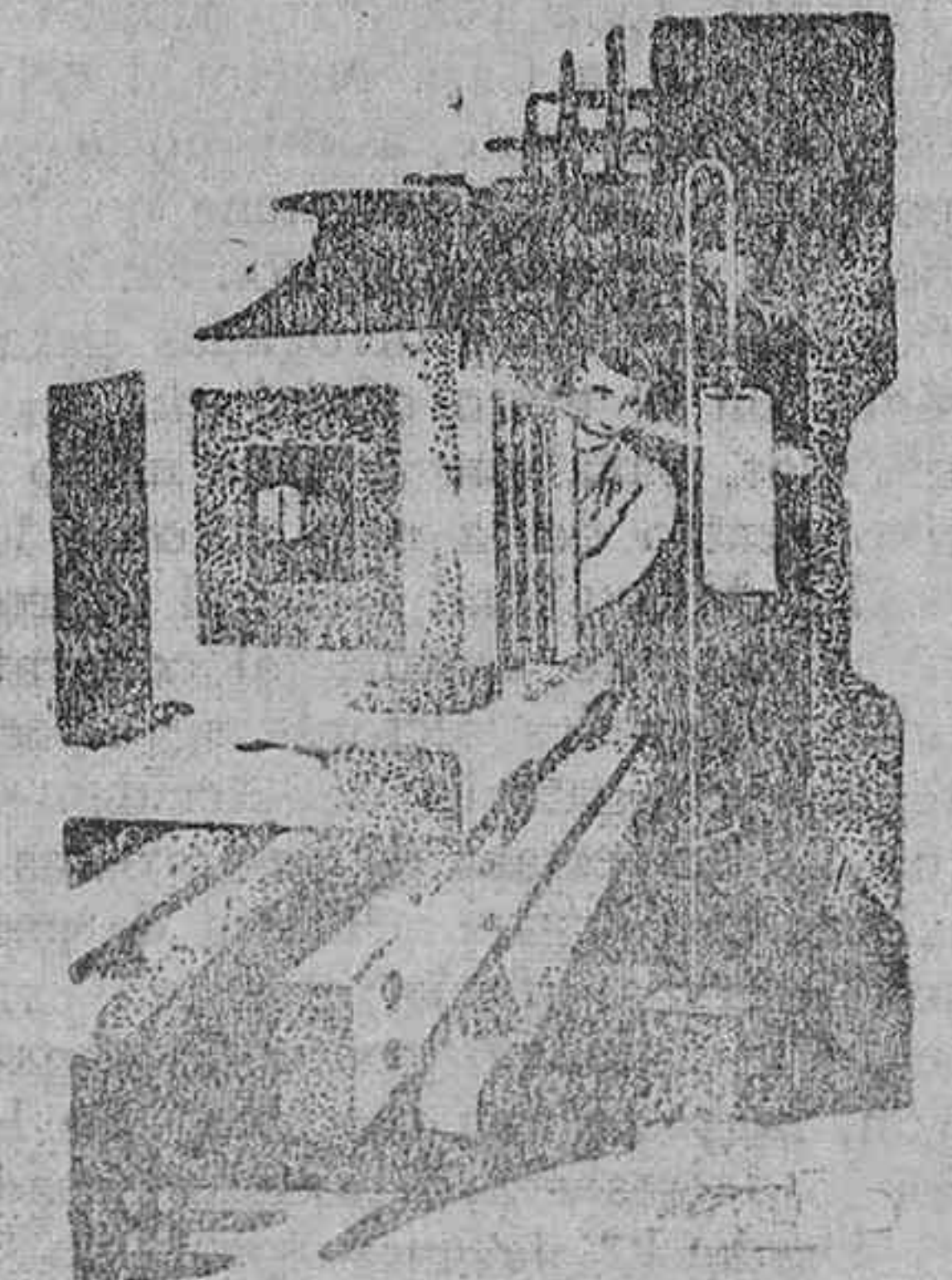
VITORIA

LA DIPUTACION CREA UNA ADMINISTRATIVA DE BENEFICIENCIA

La Comisión Gestora de la Diputación en sesión celebrada el día 23 de noviembre, acordó constituir una Junta Administrativa que tenga a su cargo la administración, régimen y orden del Hospital, Casa de Maternidad y Expositio y Manicomio.

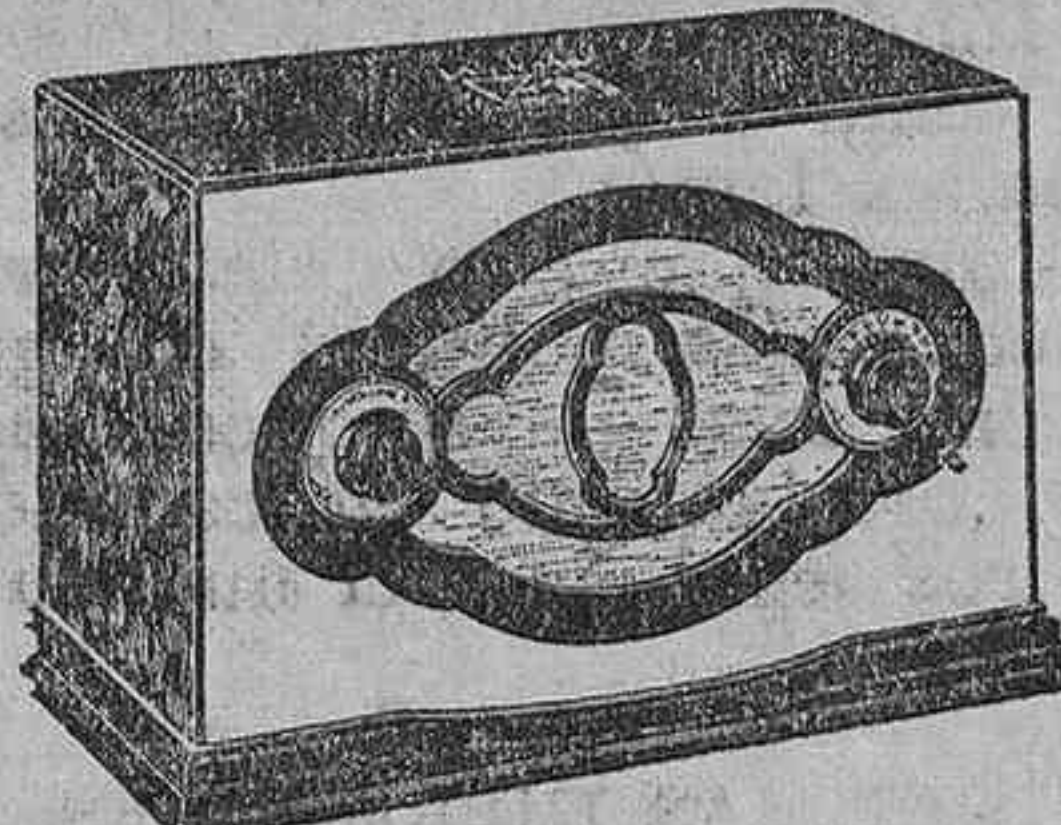
Y como si estuviese avergonzada u otra cosa por el estilo del parte hecho, no ha dado publicidad a su acuerdo hasta ayer que envió una nota oficiosa a la prensa en la cual y como es natural las personas que integran la misma son en su gran mayoría de partidos políticos afines a los de los gestores.

C. A. Z.



ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOGRAFADO HIJO de ITURBE SAN FRANCISCO, 1 - TEL. 123 VITORIA Y SERA Vd. SERVIDO DE UNA MANERA EMPEZORABLE

Clinica operatoria de los señores E. Ortega de la Riva B. Gómez de Artoche (Instituto del Hospital Civil) Paseo de la Senda, n.º 4, Bº Teléfoño 1918



ALTAVOZ ELECTRODINAMICO ELEGANTE MUEBLE EN ARCE GRIS Y EBANO

En un año, por 38 PTS. al mes, adquiere la música de todos los países.

Marca UNIVERSAL "LA VOZ DE SU AMO"

AGENCIA OFICIAL: B. SAN MARTIN - P. República, 32 Teléfono 1853.

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA

Grandes exhibiciones en prendas confeccionadas. Especialidad en Gabanes.



Exposición: Plaza del General Loma, n.º 1 Despacho: Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29 H Teléfono 1330 H

Noticias varias

Ante la anulación de las actas de Huelva, los socialistas amenazan con retirarse del Parlamento

En breve será entregado al jefe del Gobierno el proyecto de amnistía

DISGUSTO ENTRE LOS SOCIALISTAS

Madrid, 27.—Las reuniones que celebró durante el día la Comisión de Actas, han tenido gran interés.

Todas las deliberaciones giraron alrededor de las actas de Huelva. En el seno de la Comisión se suscitaban vivas discusiones, pues los representantes de los partidos de derecha perseguían la anulación de las actas de los socialistas proclamados, señores Sabrás y González Peña, fundándose en que en el distrito de la cuenca minera de Nerva había votado más del 92 por ciento, cifra que consideraban anormal.

Los representantes de los partidos de izquierda en la Comisión se opusieron a esta pretensión de las derechas, alegando la existencia de una disposición legal que admite, no ya el 92 por ciento, sino el 98.

Ante las discrepancias de unos y otros, los representantes socialistas en la Comisión se retiraron y el dictamen fué aprobado, por 9 votos contra 8.

El conde de Vallengano, que por la mañana había prometido a los socialistas votar a favor de la elección, considerando que la anulación era una injusticia, atendió, sin duda los requerimientos del diputado radical Rey Mora y no subió a votar, lo que inclinó la balanza a favor de las derechas.

El dictamen ha sido elevado a la Mesa de la Cámara, proponiendo la anulación de las actas de los señores Sabrás y González Peña, por considerar ilegales los seis mil votos de los mineros de Nerva.

En su lugar se propone la proclamación del radical Terreros y de un maurista.

Al terminar la sesión, en los pasillos de la Cámara se produjeron vivos incidentes entre los diputados socialistas y los de las derechas, con motivo de la anulación de las actas de Huelva.

El exdiputado conservador señor Cano López, primer gobernador de la República en Huelva, por donde ha salido triunfante por mayoría en estas elecciones, decía a los socialistas Menéndez y Sabrás que a él, en realidad, no le

afectaba el problema, porque había salido en los primeros lugares, pero se había mezclado en el asunto porque se le atribuyeron actos caciquiles en pro de la anulación.

Dirigiéndose al señor Menéndez, agregó: —Yo no he pedido la anulación. Lo único que he hecho ha sido informar al representante nuestro en la Comisión de lo ocurrido en la cuenca de Nerva.

Menéndez le replicó: —La anulación de los seis mil votos de los obreros de Nerva es un verdadero despojo y un robo. Si el Parlamento refrenda con sus votos el dictamen de la Comisión, yo propondré a la minoría la retirada de las Cortes.

Sabras, dirigiéndose a Cano le dijo: —Es usted el cacique máximo de Huelva y hoy se ha perpetrado un verdadero latrocinio merced a los manejos y artimañas de los diputados conservadores.

Tienen razón los que dicen que esto es el patio de Monipodio: aquí no hay más que bandidos y caballeros.

A lo que replicó Cano: —Pero los bandidos son ustedes. Da esa casualidad.

Ante el cariz violento que tomó la conversación, intervinieron varios diputados, que evitaron que el incidente tuviera mayores consecuencias.

En otro grupo, en el que se hallaban los señores Oreja Elósegui, Guallar y marqués de Aliseda, se condenaba este atropello de la Comisión, al despojar a los dos diputados socialistas de las actas, que a su juicio habían obtenido limpiamente.

El señor Bujeda, que les escuchaba, exclamó:

—Como que esto puede traer consecuencias políticas de gran trascendencia. Que se queden aquí ellos, prosiguiendo su camino y nosotros seguiremos el nuestro en la calle.

ULTIMAS IMPRESIONES

Madrid 27.—El comentario político de la jornada de hoy ha versado sobre el incidente, registrado en los pasillos de la Cámara con motivo de la discusión del acta de Huelva.

En relación con este incidente se sabe que ha sido convocada la minoría socialista para mañana.

Parece ser que entre los miembros de la minoría socialista existen muchos que sustentan el criterio de que si triunfa en la Cámara el criterio de la Comisión de Actas, la minoría socialista debe abandonar el Parlamento.

Si prospera este criterio la ausencia de los socialistas del Congreso sería una determinación de gran trascendencia.

Los socialistas se dedicarían a hacer su propaganda en la calle mediante actos políticos que pudieran producir trastornos a la clase trabajadora.

También se comentaba la inmediata constitución de la Cámara.

Se había pensado aplazar la constitución definitiva del Parlamento hasta que fuesen aprobadas las actas que aún están pendientes de aprobación.

Pero como el ministro de Hacienda está dispuesto a dar lectura del oportuno proyecto de ley prorrogando el presupuesto actual, el señor Alba se ha visto obligado a anticipar a la sesión de mañana la constitución del Parlamento para que en la misma sesión pueda el señor Lara proceder a la lectura del proyecto de referencia.

No está constituida todavía la Comisión de Presupuestos, aunque ya se sabe que será presidida por el diputado radical don Justo Villanueva.

Inmediatamente después de constituida la Cámara, la Comisión de Presupuestos quedará nombrada. A continuación leerá el proyecto de ley el ministro de Hacienda y de manos del ministro pasará a la recién constituida Comisión para que dictamine.

Desea el señor Alba que recaiga dictamen en la misma sesión de mañana, pero si no pudiera hacerse así, no podrá pasar de la sesión del viernes para que recaiga acuerdo de las Cortes en el sentido de la prórroga reglamentaria que se solicita.

Desde luego, para que no haya lugar a los plazos y trámites ordinarios que fija el Reglamento de la Cámara, el proyecto de ley lleva declaración de urgencia.

Por su parte las Comisiones de Actas e Incompatibilidades, terminarán su labor en esta misma semana, especialmente la de Incompatibilidades, que sólo le resta por dictaminar contadísimos casos.

A partir de la semana próxima, los debates se animarán con las interpeleciones que hay anunciadas y que el Gobierno habrá de autorizar señalando el orden en que han de ser expuestas.

Mientras queden dictámenes de actas por aprobar, el presidente de la Cámara simultaneará esta discusión con otros asuntos, de los declarados urgentes.

LA AMNISTIA

Madrid, 28.—El señor Martínez de Velasco manifestó a los periodistas que iba a proceder a redactar una proposición de ley de amnistía que será entregada al jefe del Gobierno para que la conozca antes de ser llevada al Parlamento, cosa que se hará apenas se constituya la Cámara.

Al conocer el señor Goicoechea

el acuerdo de los agrarios de visitar al señor Lerroux para entregarle el proyecto de amnistía, expuso el propósito de convocar a los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Esteban Bilbao, por ausencia del conde de Rodezno, a fin de que la entrevista tenga carácter colectivo.

COMENTARIOS POLITICOS

Madrid, 28.—Terminada la sesión el presidente de la Cámara recibió, como de costumbre, a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—He anunciado al terminar la sesión la constitución definitiva de la Cámara para mañana.

Mi propósito hubiera sido dilatar la constitución de la Cámara ante el deseo legítimo de algunos diputados, que quieren tomar parte en los trabajos de la Cámara desde su constitución, pero como el tiempo apremia para la prórroga de los Presupuestos, no he podido por menos de anunciar

para mañana la constitución del Parlamento.

Hay ya proclamados 316 diputados, más 56 que hay para mañana, que suman en total 372, con los cuales comenzará a funcionar definitivamente el Parlamento.

Hoy se han leído los dictámenes de la Comisión de Actas, referentes a Castellón, Murcia, esta última por el último lugar, Almería y Barcelona, solo por dos puestos.

Mañana no habrá discusión, sino la aprobación de los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades para completar el número que falta.

Luego se realizará la operación de constitución definitiva de la Cámara, del modo siguiente:

Elección de presidente, de vicepresidente y secretarios.

Después se tomará la promesa a los diputados ya proclamados y finalmente pronunciará un discurso el presidente de la Cámara.

Constituido el Parlamento, el ministro de Hacienda dará lectura al proyecto de ley sobre prórroga de los actuales Presupuestos y suspenderá la sesión para que la Comisión de Presupuestos, que también nombraremos, dictamine.

Como ya les anuncié, anoche y hoy he cambiado impresiones con los representantes de minorías y en estas reuniones hubo mucha cordialidad.

El representante de la minoría socialista, que lo era el señor Negrín, declaró que a su minoría no le importaba que un representante suyo figurara o no en las vicepresidencias de la Cámara, pero no así en cuanto a las secretarías, donde desean tener intervención.

Es propósito, al parecer, de todos que la vacante del señor Jiménez Asúa la ocupe un socialista y que para los restantes puestos vacantes designen representantes Renovación Española y los tradicionalistas.

El señor Alba, en su conversación con los periodistas, se refirió después a ciertas dificultades en orden a la designación de representantes de las distintas minorías en las Comisiones parlamentarias, dificultades que han podido vencerse, haciéndose las designaciones a satisfacción de todos.

Dijo el presidente de la Cámara en opinión de todas las minorías, debe aprobarse lo más rápidamente posible el nuevo Reglamento de la Cámara.

Se le preguntó que interpelación de las anunciadas sería la primera que se esplanaría en la Cámara y contestó que aún no lo había decidido porque para ello tiene que ponerse de acuerdo con el Gobierno.

Los dictámenes leídos a última hora de hoy en la sesión de Cortes, han sido el de Murcia, capital, último lugar. La Comisión propone la proclamación de don Bienvenido Santos.

Barcelona, capital. Propone la Comisión como diputados a los señores Maciá y Martín Puig. Este último contra el propuesto por la Junta del Censo de Barcelona, que propone al señor De la Villa.

Castellón. Propone la proclamación en último lugar de don Juan Granells.

Almería. Propone la proclamación del señor Vega de la Iglesia en lugar de don Juan Pradal. Los socialistas han presentado un voto particular pidiendo la proclamación de este último candidato.

EL ACTA DE ALICANTE

Madrid, 28.—El diputado don Rodolfo Llopis, que había obtenido las actas por Alicante y Madrid, ha presentado un escrito a la Mesa de la Cámara, optando por la de Alicante.

ELECCION DE SEVILLA

Madrid, 28.—Don Juan Prat ha presentado un voto particular pidiendo que sea anulada la elección en la provincia de Sevilla.

REUNION DE JEFES DE MINORIAS

Madrid, 28.—A las seis y media de la tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los jefes de las minorías parlamentarias.

Tuvo por objeto la reunión tratar de la constitución de las nuevas Comisiones parlamentarias que han de empezar sus funciones a partir de la formación definitiva de la Cámara.

DE LA CATASTROFE FERROVIARIA DE LAGNY

París, 28.—Se ha verificado la ceremonia del levantamiento de las víctimas de la catástrofe de Lagny.

Asistieron el presidente de la República, el Gobierno, numerosos parlamentarios, personalidades, una representación del Sindicato ferroviario y nutrido público.

El ministro de Obras Públicas pronunció un discurso, prometiendo que se practicará una investigación para determinar las responsabilidades y que los culpables serán castigados.

MUERTE DE LUNATCHARSKY

Mentón, 28.—Esta mañana ha fallecido en esta ciudad el ex comisario del pueblo soviético, Lunatcharvsky.

Estaba enfermo desde hace tiempo. Había nacido en 1875, de familia acomodada. Cuando cursaba estudios en la Universidad se incorporó a las Juventudes revolucionarias.

Hace algún tiempo se dio su nombre para la Embajada de Rusia en Madrid.

EL INDULTO DE VAN DER LUBBE

Berlín, 28.—El ministro de los Países Bajos en Berlín ha entregado una carta en el ministerio de Negocios Extranjeros, pidiendo la conmutación de la pena capital impuesta a Van der Lubbe.

ASEGURESE SI SU RADIO funciona normalmente

Será una lástima si privase de la alegría en las próximas fiestas NAVIDEÑAS.

Una llamada telefónica a SAN MARTIN

y nuestro técnico se presentará en su casa, mirará la avería e informará a usted de cuanto le interesa, completamente GRATIS.

B. SANMARTIN Teléfono 1853

Clínica operatoria

Dr. José María Tauste

Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid

Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio

RAYOS X

Barrio del Prado (Pasaje del Batán n.º 8) Tel. 1967

OCASION: Vendo máquina de escribir seminueva a mitad de su precio. Dato 11-6.º

SEÑORA

El éxito alcanzado por la liquidación de San Prudencio, es debido a que no es otra liquidación, SINO UNA VERDADERA LIQUIDACION. ACUDA A ELLA

Magisterio

ACADEMIA MOLINA - GALILEA Se establece un curso de preparación que dará comienzo el día 15 de Enero próximo para el Concurso-Oposición de ingreso en la Normal. Pablo Iglesias 1-1.º

LEA VD. ESTE ANUNCIO

He recibido una gran colección de relojes de pared en Horas y medias y Carrillones, que los líquido a precios sumamente ventajosos. En relojes de señora y caballero, grandes novedades, lo mismo en marcas corrientes que en las acreditadas LONGINES, OMEGA, CYMA, etc.

Postas, 28 ABAITUA Tel. 1669 Relojería, Platería y Joyería

Una nueva disposición sobre los accidentes del trabajo

“La Gaceta” de Madrid del día 23 del corriente, publica la siguiente disposición del Ministerio del Trabajo.

Teniendo en cuenta que el apartado 4.º de la Orden Ministerial del 15 del actual (Gaceta 16) prorrogando para el año 1934 las tarifas vigentes en el Seguro de accidentes del trabajo y fijando normas para el mejor desenvolvimiento de este ramo del seguro, no ha sido interpretado fielmente por parte de las Compañías aseguradoras, y habiendo sido publicados en la Prensa y transmitidos por el Radio los anuncios tendenciosos sobre el contenido y alcance que debe darse al referido apartado.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Asesoría de Seguros contra Accidentes del Trabajo, ha tenido a bien disponer como aclaración y norma a seguir en este caso particular, que el apartado 4.º de la Orden del 15 del actual se refiere a toda clase de contratos efectuados por las Compañías aseguradoras en el ejercicio vigente sobre accidentes del Trabajo, toda vez que, cuando ordenado que la revisión y proposición de tarifas por la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo habrá de ser anualmente, asimismo deberán ajustarse los contratos a este régimen y, por tanto, automáticamente quedarán canceladas en fin de año las obligaciones por las cuales se contrató el seguro, sin tener en cuenta que las tarifas hayan sido prorrogadas para el año 1934, extremo por el cual se consignó en el texto oficial que las Compañías deberán comunicarlo a sus asegurados, para que de este modo se desenvuelva el ejercicio del ramo colectivo dentro de la más absoluta legalidad.

La Mutualidad General Agro-pecuaria, filial de la Asociación general de Ganaderos de España, al congratularse de que a disposición transcrita permita a grandes sectores agro-pecuarios que se precipitaron a contratar el seguro obligatorio de Accidentes del Trabajo, antes de que el sentido Mutual se despertara en sus propias organizaciones profesionales, venir a fortalecer sus órganos filiales de previsión, las llama a su seno proclamando, con legítima ufania, que esta entidad, por su administración austera, por el celo y entusiasmo gestor desplegado, ha logrado en sólo siete meses de actuación, ingresos tan crecidos, que le permiten ya nutrir cuantiosamente, su fondo de reserva, habiendo ganado entre las similares un lugar preminente.

Desde 1.º de enero próximo, pues, ingresar en la Mutualidad general Agro-pecuaria, cuantos patronos de explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales o de industrias derivadas lo deseen llenando, al efecto, el Boletín que se inserta a continuación. (El Boletín de adhesiones consiste en copiar, íntegra, la carta de adhesión que aparece en el impreso adjunto).

Sr. Presidente de la Mutualidad Agro-pecuaria.

Madrid.

Muy Sr. nuestro:

Enterado de la última disposición ministerial publicada en “La Gaceta” del 16, de este mes de diciembre, ruego se me considere adherido a esa Mutualidad desde 1.º de enero del próximo año de 1934, comprometiéndome a formalizar la correspondiente póliza de seguro y a abonar la cuota que resulte con arreglo a la proposición que, previamente extenderé, todo antes del 31 del próximo enero.

Ruego acuse recibo de esta solicitud garantizándome que será de cuenta de la Mutualidad las indemnizaciones por accidentes de trabajo que pudieran ocurrir a mis obreros y que produzcan alguna incapacidad temporal, permanente o muerte, así como también el servicio médico-farmacéutico, desde el 1.º de enero próximo.

De usted atto y s. s., q. e. s. m.,

Nombre.....

Dirección.....

Indíquese además si en la explotación agrícola-ganadera se ocupan constantemente más de seis obreros o clase de industria que se pretende asegurar.

Para más informes diríjense a el Delegado en Alava.—ASPE.—Castiella, 24.—VITORIA.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por el Banco de Vitoria.)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5% 1917, etc.

BOLSA DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco Vizcaya (A), Hidro. Ibérica (vieja), etc.

LA MONEDA

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes Francos, Libras, Dolares, Bonos Oro.

Calvos

Recuperaréis vuestros cabellos, sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado.

Escribid: Apartado 10.009, Madrid.

COCHE «FORD», cuatro puertas, en buen estado, se vende. Informes «La Vascongada», Postas, 18.

Información general

Prorróganse los presupuestos del Estado y los de las Diputaciones para el primer trimestre del año 34

Se desmiente el movimiento extremista anunciado por 'El Sol,'

LOS HABERES DEL CLERO

Madrid, 28.—Los diputados señores Calderón, Guallar y Molina han continuado sus activas gestiones en lo que se refiere a los haberes del Clero.

Ayer visitaron al presidente y al ministro de Hacienda.

El señor Calderón hablando con los periodistas, manifestó que habían encontrado al señor Lerroux muy bien dispuesto y que se proponía estudiar el asunto con todo interés.

—Me ha pedido—añadió—una nota, conteniendo los datos y fundamentos legales en que apoyamos la petición.

También hemos visitado al ministro de Hacienda, al que hemos presentado varias fórmulas que permiten hacer viable la petición y ha prometido estudiarlas y someter el asunto al Consejo de ministros.

Nuestra impresión es que el asunto va por muy buen camino. Posteriormente, refiriéndose al mismo tema, el ministro de Hacienda, dijo:

—Yo no veo solución, pues precisa tener en cuenta que, según el precepto constitucional, los haberes del Clero habrán de ser suprimidos del presupuesto en un plazo de dos años y mucho más difícil es encontrarlo lo que se pide esto es, incluir ese crédito en la prórroga de los presupuestos que quizá se lea mañana mismo.

Los señores Abilio Calderón, Guallar y Molina a primera hora de la noche visitaron también al ministro de Justicia, con el cual celebraron una amplísima conversación dándole cuenta de las conferencias celebradas anteriormente con los señores Lerroux y Lara.

El señor Calderón comunicó al ministro que había sugerido al señor Lerroux la idea de que el Gobierno hiciera suyo el proyecto de inclusión en la prórroga del presupuesto de las cantidades necesarias para atender al Clero.

El presidente reconoció la justicia de la petición; pero entendió que el Gobierno no podía patrocinar ni defender en el Parlamento la idea y que los que debían hacerlo eran las derechas y principalmente los diputados sacerdotes.

Sin embargo, el señor Lerroux dijo a los comisionados que lo meditaría durante la noche.

Continuó el señor Calderón informando al ministro de Justicia de otros matices de las conversaciones mantenidas durante la tarde.

El señor Alvarez Valdés asintió a lo expuesto por el presidente del Consejo.

El señor Molina intervino entonces en la conversación para indicar que la cantidad que hay que incluir en la prórroga presupuestaria, para atender a las necesidades del Clero, es solamente de un millón doscientas cincuenta mil pesetas.

Añadió el señor Calderón que en el seno de la Comisión de Presupuestos, de la que forma parte, defenderían el dictamen los diputados de la derecha y que tenía la seguridad de que la Comisión lo haría suyo, llevándolo al salón de sesiones.

—No creo—agregó—que haya mucho debate, porque hasta los mismos socialistas están en una actitud de transigencia, pues reconocen la justicia del proyecto, que afecta a modestísimos sacerdotes que, faltos de otros medios de vida, están pasando verdaderas angustias económicas.

Recuerdo que un hombre tan significativamente de izquierdas, como el señor De Buen, así lo reconoció en épocas pasadas.

El ministro de Justicia manifestó que la pretensión de los comisionados era absolutamente lógica y humana y que en él hallarían todo apoyo.

—Como no se aprobó la ley adicional—agregó—, que regule la supresión total del presupuesto del Clero, es también, por tanto, constituyeron la aprobación de otra ley por la que se atiende a tales necesidades.

Ante estas manifestaciones el señor Calderón dijo:

—Recuerdo que en las Constituyentes hicimos que pasara inadvertida esta ley adicional, reconociendo su extraordinaria importancia, para esperar tiempos mejores. Cuando el presidente de la Cámara trataba de ponerla a debate, yo presentaba votos particulares y ante el temor de discusiones, era retirada de nuevo. Precisamente, lo que nosotros queríamos: dar tiempo al tiempo y que llegara otra situación propicia para ganar el pleito. No por intemperancia, ni cerrazón doctrinal o ideológica, sino por ser un pleito de estricta justicia y humanidad.

El señor Alvarez Valdés replicó: —Todo esto es consecuencia de la política desatentada y sectaria que se ha venido realizando durante dos años. A ella se debe el que ustedes hayan traído este extraordinario número de diputados. Si en vez de esta política se hubiera seguido una de mayor tolerancia y comprensión, tengan la seguridad de que hubiesen venido muchos menos derechistas al Parlamento.

—Evidentemente—reconoció Calderón—, porque toda esa gente herida y perseguida, sacerdotes y no sacerdotes, si se hubiera seguido la política que usted dice, se habría hecho francamente republicana.

Recuerdo que el señor Albornoz, siendo ministro de Justicia, cuando el señor Azaña le dio cuenta en Consejo de ministros de la fórmula transaccional, muy indignado exclamó: —Esto no puede ser, porque se echa por tierra toda mi historia laica y se acaba con el contenido laico de la República. Y en el acto quiso presentar la dimisión, contestándole el señor Azaña que no había razón para ello.

El señor Molina, por su parte, manifestó que al discutirse los presupuestos generales del Estado ya se procurará buscar una solución definitiva a este problema. Los comisionados salieron también muy bien impresionados de su entrevista con el ministro de Justicia.

EL CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Madrid, 28.—A las diez y media de la mañana, se reunió en Palacio el Consejo de ministros en el despacho del Presidente.

Poco después se volvieron a reunir los ministros en Consejo, el cual terminó a la una y media de la tarde.

A la salida, los periodistas, interrogaron al ministro de la Gobernación, sobre un suelto publicado en "El Sol" sobre cierto movimiento extremista.

El señor Rico manifestó que no hay nada de lo publicado.

NOTA OFICIOSA

Madrid, 28.—Se acordó nombrar Inspector General de la 3.ª sección a don Toribio Martínez.

Hacienda.—Se aprobaron varios proyectos concediendo créditos referentes al Tribunal de Garantías.

Nombrado representante en petroleros a don José María Dengus.

Se aprobó un proyecto prorrogando el presupuesto para el primer trimestre del año treinta y cuatro.

Gobernación.—Se leyó un proyecto de ley prorrogando los presupuestos de las Diputaciones.

Se nombró Brigadier al coronel de la Guardia civil, don Luis Grijalba y a don Federico de la Cruz.

Nombrando Brigadier a don Carmelo Rodríguez de la tercera zona de la Guardia civil.

Marina.—Decreto nombrando Delegado de Gobernación en la Compañía Transmediterránea, a don Sebastián Estadella.

UN CRISTIANO BAUTIZA A CUATRO CATECUMENOS ANTES DE SUCUMBIR EN UN NAUFRAGIO

Dakar (Senegal).—Un balandro, azotado por el vendaval, no podía ganar la costa de Casamansa, cerca de Carabane. Uno de los cinco tripulantes, ante la imposibilidad de gobernar la embarcación, y temiendo que fuera juguete de la tormenta, tuvo una resolución heroica: arrojóse al mar para ganar la orilla a nado; pero antes quiso administrar el bautismo a sus compañeros más o menos catecúmenos. Uno de ellos arrojóse igualmente al mar y los dos fueron devorados inmediatamente por los tiburones, numerosísimos en aquellos parajes.—(Fides).

EL ASUETO DE UN OBISPO MISIONERO

Bagamoyo (Tanganjika, Este africano inglés).—S. E. Mons. Munsch (un alsaciano) de la Congregación del Espíritu Santo, presentaba en 1923 su dimisión de Vicario Apostólico de Kilimanjaro y retirábase con sus compañeros.

Este retiro voluntario no paralizó su dinamismo misionero, como lo prueba este hecho: hace poco tiempo aceptó el encargo de ir a confirmar a la misión de Matombo, en el Vicariato apostólico de Bagamoyo, y después de administrar el sacramento a 543 cristianos dirigióse a visitar la vecina misión de Mgeta. Esta vecindad, tratándose del inmenso territorio africano, es circunstancial, en efecto: Matombo está situado a 370 metros de altitud y la vecina misión de Mgeta a 1.000 metros; pero además para ir de una a otra es preciso franquear el colosal macizo montañoso de Ulugurus, es decir subir a 1.600 metros por pistas casi inaccesibles. Y así es como se solaza en su asueto el venerable prelado.—(Fides).

UNA SEMANA ANTICOMUNISTA EN CHINA

Shanghai (China).—Mientras que el éxito acompaña en su lucha al generalísimo Chang Kai Chek y al mismo tiempo que el combate se generaliza por el Szechwan contra las bandas comunistas de la provincia de Kiangsi, háse emprendido una gran campaña anticomunista en toda China; secundando esta labor, los grandes diarios chinos dedican columnas enteras para demostrar la necesidad de suprimir el comunismo lo más rápidamente posible.

En Shanghai y en otros grandes centros háse celebrado una semana anticomunista, del 6 al 13 de noviembre de 1933. Inauguróse con una gran reunión a la que concurren representantes de todas las asociaciones locales y de los grandes colegios. El 10 de noviembre hubo lugar en todas las Universidades un «Concurso de Elocuencia» entre los estudiantes distribuyéndose premios a los jóvenes oradores que con más acierto atacaron el comunismo, sus métodos y sus resultados. Sobre Shanghai volaron los aviadores y lanzaron pro-

clamas invitando a la población a unirse al Gobierno para conjurar, en un esfuerzo simultáneo, el peligro rojo.

Los que presenciaron en China los días aciagos de febrero y marzo de 1927 y recuerdan la propaganda tan intensa que se hacía entonces en pro de las doctrinas comunistas bien satisfechos pueden mostrarse ante la actual reacción contra el enemigo. Una vez más habrá triunfado el buen sentido; y en su nombre se salvará China del cataclismo que fatalmente se avecinaba.

Sin embargo los acontecimientos toman un cariz cada vez más inquietante en la provincia de Szechwan; el comunismo continúa su avance mientras que el Estado mayor del ejército regular estudia los planes para contenerlos; la desertión de los soldados, con armas y municiones, a las filas rojas aumenta y se difunde y los generales, desconfiando de la fidelidad de sus tropas, no se atreven a combatir y pierden el tiempo en intrigas materiales en las que supeditan su propio interés personal al del país.

Los avances comunistas afectan principalmente a tres Vicariatos apostólicos: Chengtu (Misiones Extranjeras de París), Shunking y Wanhsien (Clero chino). Unos veinte distritos de estos vicariatos están sin sacerdotes y los Benedictinos, franceses y belgas, de Shunking preparanse para abandonar sus Monasterios si los comunistas se aproximan nuevamente.—(Fides).

RICO AVELLO DICE QUE LA SITUACION EN ESPAÑA ES TRANQUILA

Madrid, 28.—Se dice que en el Consejo del martes, Rico Avello anunciará que la situación en España es tranquila, y propondrá que se levante el estado de alarma.

A consecuencia de esto dimitirá el ministro de la Gobernación, sabiéndose que el Consejo lo aceptará.

PROPOSICION DEL SR. LERROUX

Madrid, 28.—El señor Lerroux, propondrá al Presidente de la República, la reforma del Gobierno, pasando Martínez Barrios a Gobernación, Lara a Guerra y Chapaprieta a Hacienda, comenzándose inmediatamente la concepción de los nuevos presupuestos.

DISCURSION DE LA AMNISTIA

Madrid, 28.—En la semana próxima, se pondrá a discusión la amnistía, y una vez solucionado este asunto, se darán las vacaciones Ministeriales, para de este modo dar tiempo al Gobierno para preparar algunos proyectos de ley.

Los grupos de derechas apoyarán al Gobierno, en la cuestión del orden público.

GRANDES PARTIDOS DE PELOTA

Pamplona, 28.—Para el domingo 31, la empresa del Euskal-Jai dará un gran partido de pelota en el que contendrán Abrego I Irigoyen II contra Arce e Iturzaiz.

INTENTO DE ASALTO

Pamplona, 28.—En la noche del martes al miércoles se intentó un asalto al Hospital Militar de esta ciudad.

Los asaltantes intentaron sobornar a los empleados de dicho establecimiento. Prevenida la Policía montó un servicio de vigilancia logrando detener a dos jóvenes que vinieron de Tafalla. Uno de ellos, es natural de Pamplona y el otro de Tafalla, los cuales quisieron saltar las tapias por el lado del jardín y al echarles el alto huyeron hacia a plaza del Ayuntamiento siendo detenidos.

Parece ser que el motivo del asalto era poner en libertad a un soldado de filiación comunista que estaba procesado por hacer propaganda de sus ideales en el cuartel.

CAUSAS DE URGENCIA

Ante el Tribunal de urgencia de esta Audiencia, se vieron ayer dos causas instruidas por el Juzgado de Tafalla: una contra Félix Cárcar Arana, acusado de tenencia ilícita de arma de fuego con la que hizo un disparo, al que se le condenó a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas; y otra contra Carlos Jaso, acusado de desorden público al dar un viva al comunismo libertario cuando se estaba publicando el bando declarando el estado de alarma, al que se le condenó a un mes y un día de arresto mayor y al pago de las costas procesales.

LA NOCHE DEL MARTES SE INTENTÓ ASALTAR EL HOSPITAL MILITAR

Hoy se celebrará el juicio de urgencia.

A ambos detenidos se les encontró en sus domicilios dos pistolas cargadas con cinco cápsulas y además un ciento de cápsulas.

Uno de ellos se apellida San Miguel, la Policía sigue las pesquisas para esclarecer el hecho y ver si hay algún complicado en el asunto.

SE HA REUNIDO LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid, 28.—Se ha reunido la Minoría presidida por el señor Gil Robles.

Este dió cuenta de las gestiones realizadas en el salón de sesiones, y dice que es necesario buscar una rápida tramitación al asunto.

SE APRUEBAN VARIAS GESTIONES

Madrid, 28.—Se aprobaron las gestiones realizadas por Molina y Guayar a favor de los haberes del clero, manteniéndose en el salón de sesiones el punto de vista sostenido hasta ahora.

INCOMPATIBILIDADES

Madrid, 28.—En el Consejo reanudado por la Comisión de Incompatibilidades se despacharon 25 actas, en principio, se estimará incompatible el cargo de Consejo de la Generalidad con el de Diputados a Cortes. No se han adoptado aún acuerdos definitivos, pues esto afectaría a Ventosa y a Santaló.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

Madrid, 28.—Respecto a la actitud que se dice adoptarán los socialistas en represalia de la anulación de las actas de Huelva, no se espera se cristalice en retirada del Parlamento, porque se estimaría como diserción ante los problemas que se presentarán en el Parlamento, sobre todo al liquidarse la política del bienio, en la cual tuvieron papel muy importante.

ULTIMA HORA

Proposición de amnistía.--Los haberes del clero

Velasco, redactará hoy la proposición de amnistía para presentarla a la Cámara.

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 28.—Repnida la Minoría Socialista, no tomó ningún acuerdo definitivo.

LA EZQUERRA

Madrid, 28.—La Izquierda, ha designado los miembros de su minoría, para las diversas comisiones.

REUNION DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona, 28.—Esta mañana se reunió el Parlamento Catalán para tratar de la sustitución del señor Maciá en la Presidencia de la Generalidad.

Parece que en la reunión ha predominado el criterio, de que el nombramiento de Presidente de la Generalidad recaiga en la persona del Presidente del Gobierno Catalán, a fin de que responda en el Parlamento en cuestión.

UNA HAZANA DE LOS SOCIALISTAS

Orto, 28.—De Moras de la Sierra comunican, que en una finca propiedad de María Castaños, los socialistas derrubaron con petardos quince metros de pared, produciendo este gran alarma en todo el vecindario.

Se atribuye la venganza de los socialistas a que María acompañó a varias religiosas a votar el día de las elecciones.

CONFRENCIAN MAURA Y RAHOLA

Madrid, 28.—Han conferenciado el señor Maura y el señor Rahola, sobre las consecuencias que traerá en la política la muerte del señor Maciá.

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona, 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ochandiano, 8,00 mañana.

Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana.

Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde. Idem Bilbao por Ubidea, 4 tarde.

La mas eficaz agua purgante natural que NO IRRITA

Declarado de utilidad pública hace 80 años.

YO

DE COCINA

Academia de la Lengua Vasca

TAURINAS

HUEVOS CON SORPRESA

Se agujerea el huevo crudo, haciéndole un taladro del diámetro de una moneda de céntimo. Se introducen pedacitos pequeños de trufas y un poquito de sal con una chispita de manteca de vaca, y con un paillo se revuelve todo por dentro, reventando la yema, y se tapa la abertura con un papeño que se hace con cáscara de otro huevo y un amasijo de sal y clara de huevo.

Se deja secar, y en seguida o al otro día se pasa por agua y se sirve en huevera, poniendo para abajo la punta remendada.

CEBOLLAS RELLENAS

Hubo un tiempo en que la mayor demostración de afecto consistía en decir al elegido o elegida de la "terrible viscera" como llama al corazón una amiga nuestra—contigo, pan y cebolla; pero el materialismo reinante decretó el suprimir ese alimento frugal y que "da mal aliento", sustituyéndolo si puede ser por jamón y champagne; sin embargo os aseguramos que podíamos abonarnos a la legumbre citada siempre que fuese preparada de la manera siguiente:

Se cogen cebollas grandes y, después de quitarles una especie de "lequillo" en la parte superior, que en realidad es la inferior, se vacían todo lo más posible, con lo que se saca, con perejil, jamón, tocino y carne, se hace un picadillo que se rehoga en la sartén, añadiéndole, cuando esté un trozo de miga de pan mojada en leche. Con ello se rellenan las cebollas, tapando el relleno, es decir tapando todo con un poco de pan rallado.

CAZUELA DE AVE

Se despresna una gallina que sea gordita y se pone a hervir en agua; cuando esté cocida, se frie un poco de grasa de cerdo o manteca; se le agrega arroz, patatas y sal; se le pone más caldo, judías y guisantes, que se habrán cocido aparte; se sazona con orégano, comino y un poco de ajo; se deja cocer y al servir se le pone una yema deshecha en un poco de leche con perejil picado.

CARNE TRUFADA (FIAMBRE)

Ingredientes: carne, grasa, sal, pimienta, patéfole, huevos, perejil. Un buen trozo de carne de lomo se sazona con sal y pimienta, dejándose una hora en maceración. Embadúrnesele después con grasa de cerdo y envolviéndolo en un papel blanco se pone a la parrilla a fuego lento. Cuando esté casi cocido, se retira del papel y se hace dorar en la sartén en grasa caliente durante cuatro minutos; retírese y córtese en tajadas muy delgadas embadumándolas con patéfole; colóquese sobre la fuente y espolvoreese con perejil y huevos cocidos.

PUBLICACIONES CRISOL.—Por este cupón y cien señal usados españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Tenerife.

Vinos finos de Elciego

Muy superiores y muy baratos. Botella, 0,70 Ptas. domicilio el mismo precio para 12 botellas por lo menos. En garrafrones de 10 y 16 litros a 0,90 pesetas litro. Sucursal de SIERRAS ALAVESAS. Pablo Iglesias, 10. Teléfono, 1154.

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en sus últimas sesiones ordinarias. Leída y aprobada el acta de las sesiones anteriores se trataron, como de costumbre, algunos asuntos relacionados con la sección tutelar referente, algunos de ellos, a la nueva agrupación de Euskaltzaindaren laguntzaleak (Colaboradores de la Academia de la Lengua Vasca). Se adoptaron asimismo algunos acuerdos que atañen al régimen interior de la Corporación.

El señor Ormaechea leyó un largo trabajo suyo acerca de los pronombres posesivos de tercera persona, estudiando con todo detalle y adecuada extensión sus diversas acepciones en los distintos dialectos de la lengua. Su autor aceptó con mucho gusto algunas advertencias que en el curso de su lectura y discusión le fueron sugeridas por diversos miembros de la Academia. Se acordó publicar en la revista Euskera.

El joven y culto sacerdote doctor Gorostiaga que tan admirablemente regenta la cátedra de alta lingüística creada por esta Academia, dando una prueba más de su valía y laboriosidad presentó un admirable trabajo intitulado "El testimonio de la lengua en Prehistoria. Ensayo de paleontología lin-

güística vasca. Un aspecto de la antigua religión euskalduna: los nombres vascos del día festivo". La mera enunciación de los temas que señala, indica el interés del trabajo que desarrolló con su reconocida competencia, hacedad de él un estudio de destacada utilidad. Además de este trabajo presentó otros dos trabajos que no pudieron leerse por falta material de tiempo. Se dejaron para las sesiones siguientes.

El señor Altube presentó un largo trabajo en el que puntualiza diversas cuestiones relacionadas con el nuevo Diccionario. Una vez terminado el trabajo de redacción, se están ultimando todos los detalles que resultan de máxima importancia para que haya unidad y se evite todo entorpecimiento al empezar la impresión, que no se hará esperar mucho. La Academia agradece como se merece, la valiosa cooperación del señor Altube que con tanto cariño ha tomado este asunto y con tanto esmero está trabajando para la mejor adaptación del Diccionario a la condición media de los que han de manejarlo.

Como se anunció en las sesiones pasadas ha emitido su dictamen el jurado que se nombró para el examen de los trabajos presentados al premio Schuchard que anualmente convoca esta Academia. No se ha presentado más que un trabajo titulado "La influencia latina en la lengua y cultura vascas". El autor es el profesor alemán Dr. G. Rohlf y aunque no se ha ajustado estrictamente a las condiciones señaladas en la convocatoria, la Academia en atención a que no se causa perjuicio a un tercero y sin que esto sirva de precedente acordó concederle el premio ofrecido teniendo en cuenta la valiosa aportación de datos que se aducen en el trabajo considerado por el jurado "interesantísimo y merecedor del premio señalado".

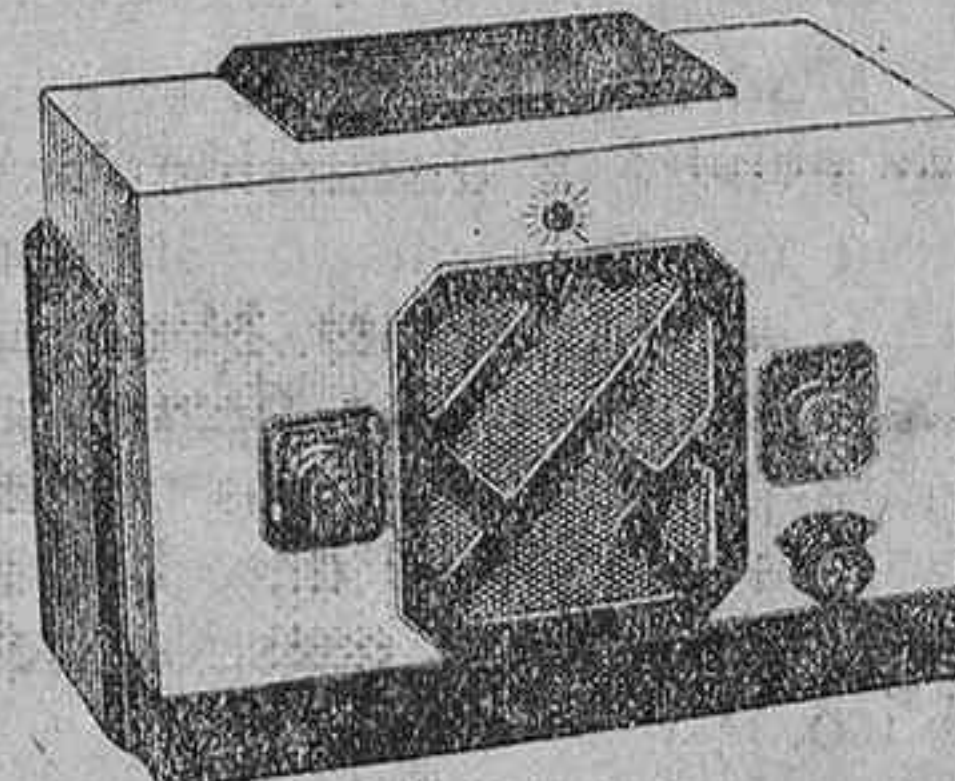
El P. Inza leyó una porción de papeletas recogidas en la parte del Baztán conteniendo voces populares y algunos sufixos con distinta aplicación a la ordinaria.

¿Digiere Vd. rápidamente?

Si al cabo de 3 ó 4 horas siente Vd. los efectos de la digestión: cructos, acideces, flatulencias o tal vez mareos, o si al levantarse de la mesa, se halla Vd. congestionado y con deseos de dormir, es porque su estómago funciona mal, lo que puede ser debido a la hiperacidéz como consecuencia de haber comido excesivamente. La jaqueca puede también tener su origen en la fermentación de los alimentos. Media cucharadita de las de café o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada en un poco de agua inmediatamente después de las comidas, le aliviarán en pocos minutos. Los millones de frascos vendidos en todo el mundo durante muchos años, atestiguan la eficacia de este preparado que prescriben con frecuencia un gran número de Doctores. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y Ptas. 4,15 en polvo.

Se hacen vainicas

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. PLAZA DE LA REPUBLICA número 22, 3.



EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD Y PASCUAS

Radio PILOT - SUPER - DRAGON, uno de los mejores Receptores del mundo, en precio el mejor: ondas de 14 a 2000 metros, con cinco gamas: Nuevo modelo para 1934.—P. 3. L. 5. Válvulas ondas normales y largas con dispositivo para Pick-Up.

Tarjeta de garantía.—Ingenieros expertos para arreglos.

Venta: LINACERO.—Tel 1816. Apartado de Correos 41.—VITORIA

¿OLE?

Pues señor, va de cuento... y cuentan las crónicas que el famoso Curriyo es Triunfo astro coletudo de primera magnitud, emulo sin duda de aquel Currito Pencias tan admirablemente práctico por el P. Coloma, fué contratado para dar una gran corrida de toros en París...

Y a París fué volando en alas de la fama aguer mostruo e color de la canela, er tio del estoque y de la muleta... y de la capa... y de las medias verónicas que ni bordadas y de los quibros a cuerpo limpio en la misma cabeza de la res, resuelto a hacer todas sus habilidades...

Estuvo ¡magnífico! ¡Estupendo! ¡¡¡Co... lo... sal!!! Toda la tarde se la pasó el héroe del trasecuerno levantando al público de sus asientos con las hazañas, arrestos y guapezas de una tauromaquia genuinamente andaluza, muy suya, muy graciosa y bonita a la vez que arriesgada, y vistosísima como ninguna.

Había que ver a Curriyo jugando con el toro... y con la vida por todo lo alto, por todo lo clásico... ¡y por todo lo valiente! ¡Maravillas y filigranas que ni dibujás! Tóo el repertorio.

Después de un coleccion de aplausos y ovaciones inenarrables y concluida ya la función, empezó el torero a aburrirse: por mor der mar desio franchute, der cuál no entran ni un zólo boquible, pa zali der pazo...

Por otro lio decía Curriyo «ero de andá a güertaz y reguertaz co loz intripetaz (léase intérpretes), ez una lata que no me returtá, vamos».

Esabierio der tóo el hombre y malhumorado, entróse en un Gran Café a pa o de banderillas zarandeando el cuerpo con sandunga gila y garbo español y torero... hasta el derroche.

Así atravesó el salón y fué a sentar e en el extremo opuesto, llevando en pos de sí las miradas de los.

Sentóse, palmoteo recio, y mucho más recio aún gritó con desgarro: ¡Café! ¡(1) «citando de corto» al mozo.

El cual acudió enseñada a la cita y deshecho en rendidas y corteses de las que por allí se están le interrogó al torero en tanto dulce:

—¿Haut lat? que significa «Con leche?» y se pronuncia «Olé?»

—¿Zi, hombre, zi! ¡Olé! —exclamó entusiasmado el héroe de los circoas taurinos con la zurda en la «caera» y la diestra en el hombro del garcón.

—¡Olé por tu paré y por tu maré! ¡Olé por la familia de vu!... y ¡Olé por tóoz loz barbiané de la Republicá Franzé!... ¡Chipé!

Y eso que zoy monarquiqué jazta loz güeso, Zeño Don Monzé.

JOSE A. DE MIRANDA.

(1) Sabido es que la palabra café se lee, se pronuncia y se entiende lo mismo en francés que en castellano.

Agencia Funeraria de Bernardo Uriarte

OPTICOS ESPECIALISTAS

DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

Centro de avisos: Fueros, 35-1.º
Teléfono 1398.—VITORIA
Gran servicio en todo el ramo



Larramendi Haas

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.—Vitoria.



YA ESTA AQUI—CALEFACCIONES
F. MARTINEZ
ARCA, 14
El más acreditado y más económico.
Especialidad en las únicas cocinas de calefacción que puedan montarse

PERCANCE EN UNA TIENDA

De "El Eco Taurino", de Madrid recogemos la siguiente información: En la Poveda se verificaron las operaciones de herrero de ganado bravo y de desecho. Al final, cuando todo se había celebrado sin novedad alguna, ocurrió un hecho lamentable. Un novillo que había sido destinado para cabestro se arrojó rápido contra el picador Juan Atienza, de la cuadrilla de Marcial, resultando con una grave cornada en el muslo. Rápidamente se le condujo en un automóvil, después de taponarle como pudieron la herida a Madrid, ingresando el pobre herido en el Sanatorio del doctor Crespo, por no estar en condiciones el de toreros, como sucede en el invierno. La lesión es grave y a punto estuvo de ocurrir una tragedia. El Sanatorio ha sido, con este motivo, muy visitado en estos días. La familia Atienza tiene muchos y buenos amigos.

Dejamos el rápido restablecimiento del segundo de los Atienza.

EL PAGES DE FRANCIA

Mr. Sol, el popular empresario francés, se ha quedado en arriendo para el próximo año con las plazas de toros francesas de Marsella, Beaticaire, Frejus, Béziers y Arlés.

LAS CORRIDAS DE BILBAO Y LAS DE PAMPLONA

Dice el colega Refana en "El Liberal": Parece que los ganaderos han depositado su actitud y que, al fin la Junta administrativa de la Plaza de Toros de Vista Alegre encuentra el camino limpio de obstáculos para la contratación de las reses que han de lidiarse en mayo y en agosto; en mayo, ¡qué pobreza! en una corrida y en agosto, en cinco corridas.

La Directiva de Unión de Criadores de reses bravas se encontró con que dicha entidad no había decidido nada sobre la proposición de la Junta bilbaína.

Posteriormente se han ido recibiendo las contestaciones de los ganaderos consultados, que son el Conde de la Corte, Hijos de Miura, Hijos de Pablo Romero, don Félix Moreno y Villamarta. Y las contestaciones son incondicionales. Todos están dispuestos a enviar sus toros a Bilbao, incluso Miura, que se hallaba algo molesto por la exclusión del año anterior.

En Vista de tal actitud, la Junta de Vista Alegre se ha dirigido oficialmente, a doña Carmen de Federico, y le ha cedido una corrida de toros.

SE VENDE una casa calle García Hernández, 14 entera o por pisos con planta baja y 2.º piso vacantes. Razón en la misma.

Preparación: INGENIEROS CIVILES, MILITAR Y MARINA Academia de Matemáticas. Dato, 51-3. Izada.

Director: Comandante de Artillería, Don Luis Beheverría

Se hacen vainicas

incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.º Zañartu, prima y exoficiala de I. Azúa. Plaza de la República 6-2.º (antes establecida en San Prudencio, 35).

ACCIDENTES INCENDIOS

RESPONSABILIDAD CIVIL ROBO TRANSPORTES SUBDIRECCION DE VITORIA. San Antonio, 20-3.

Se hacen vainicas

incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.º Zañartu, prima y exoficiala de I. Azúa. Plaza de la República 6-2.º (antes establecida en San Prudencio, 35).

VIDA



ACCIDENTES INCENDIOS

CON UN RECEPTOR PHILIPS SU HOGAR SERA AUN MAS CONFORTABLE

La radio ha solucionado para usted el problema de la distracción en su hogar. Música, noticias, conferencias, baile. Todo ello está a su alcance a cualquier hora del día y de la noche, pudiendo sintonizar las emisoras nacionales o extranjeras.

Vea los nuevos receptores Philips a «Superinductancia»

Pida una demostración, sin compromiso, a:

Representante oficial para ALAVA: "ALMACENES LA BOLSA" Florida, 23 — Arca, 13

CARACTERISTICAS
Superinductancia, dos circuitos sintonizados, cinco válvulas, altavoz dinámico, ondas cortas y largas; un solo mando; detección anti-fading; enchufable a la corriente del sector; conexiones para pick-up y altavoz suplementario.

PHILIPS 834

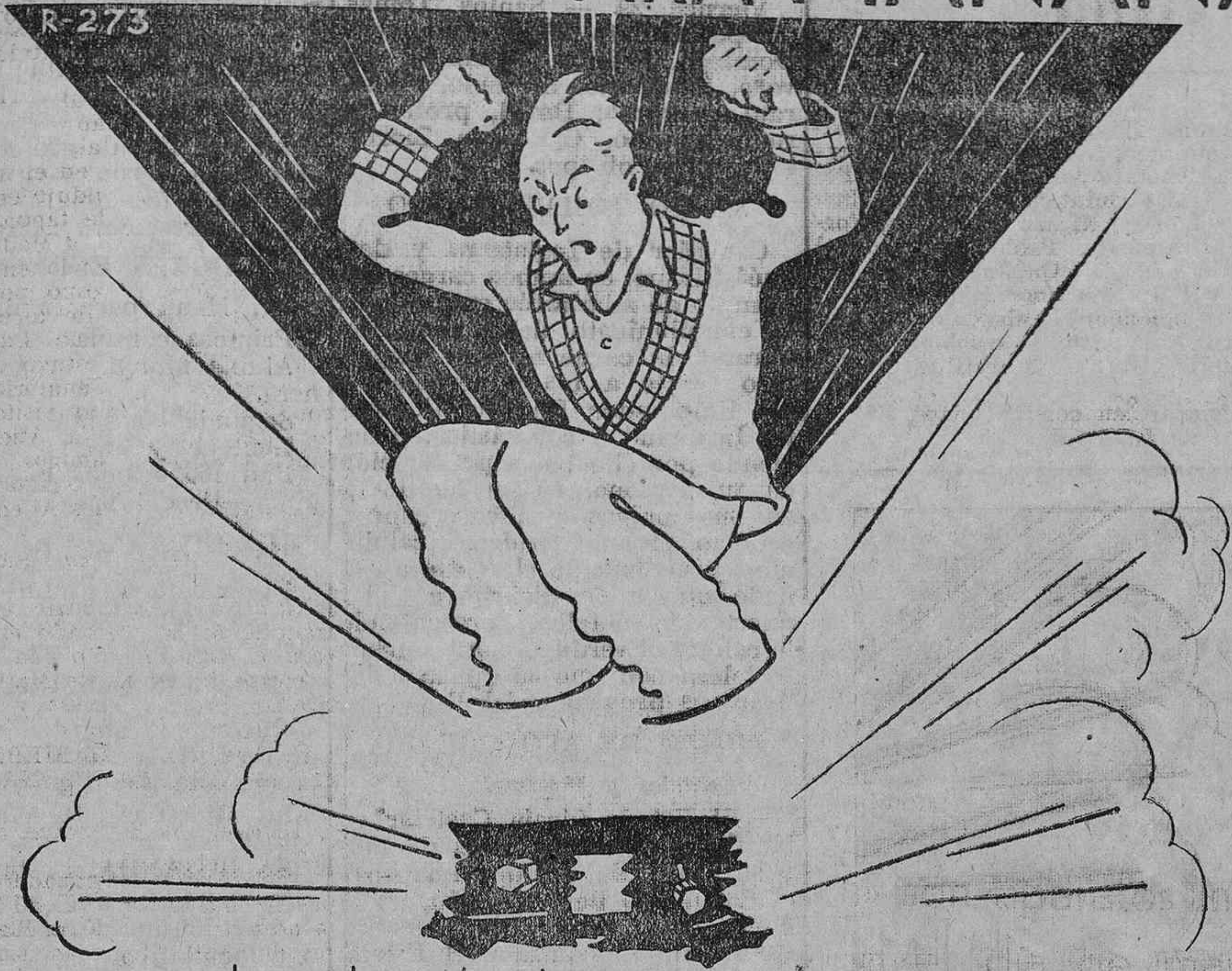
La Administración se reserva el derecho de inserción de estos anuncios a

Anuncios especiales

Freco del anuncio en esta sección DIME plus, mensuales

HOTEL FRANZIA Gran comedor Dato, 39	BAR DE ENRIQUE UGALDE Gran cocina Nueva Fuera, 2	FREDERICO RECART Hojalatería, fontanería y vidrieras.—Especialidad en mostradores.—San Antonio, 35	JOSÉ GONZÁLEZ.—Ebanista Se construyen toda clase de muebles y se restauran antiguos. Florida, 47
EL CASERIO Banquetes y Despedidas	ENRIQUE VALLEJO Carnicería Florida, 13	Se dan lecciones de corte y confección y se enseña a bordar.—SUR, 54-3.º	TOMÁS ECHÁVARRI Profesor de piano, solfeo y armonía. Cuchillería, 24-2.º izqda.
RESTAURANT "EL RUBIO" La mejor cocina Nueva Fuera, 2	BAR TXOKO SAN PRUDENCIO, 26 (Frente al Nuevo Teatro) Especialidad en recetas dorada y negra y Mariscos diarios y servicio camarero.—El mejor café expreso a 0,45 pesetas.	BENITO TORRECILLA Carnicería Mercadería, 39-1.º	

UN APARATO DE RADIO PARA HOY Y PARA MAÑANA



Los aparatos de radio «de dos corrientes» son aparatos incompletos y no le valdrán para oír Madrid el día de mañana. Estos aparatos no tienen onda larga; sólo sirven, y con grandes deficiencias, para la recepción de ondas cortas. En onda larga se radian hoy los más costosos e interesantes programas. En onda larga radiará la Emisora Nacional Española, proyectada en Madrid.

¡Ojo, con lo que hace usted. No se exponga a tener que acabar a puntapiés con el receptor de radio que va usted a comprar!



“ROYAL”

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS
FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873.
Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.593.486 Libras Esterlinas; Primes, deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).
Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios.
Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.
Fondos.—Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts.—Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.
Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.
MORE, FRANCIA N.º 42—TELEFONO NUM. 1.139
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación

Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.

Quantas corrientes a la vista.....	2 %	anual
Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3 %	»
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	3,50 %	»
Imposiciones a seis meses.....	3,60 %	»
Imposiciones a 12 meses o más.....	4 %	»
Imposiciones en libretas escolares.....	4 %	»

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

OFICINAS:

PLAZA DE LA REPUBLICA números 12 y 13.

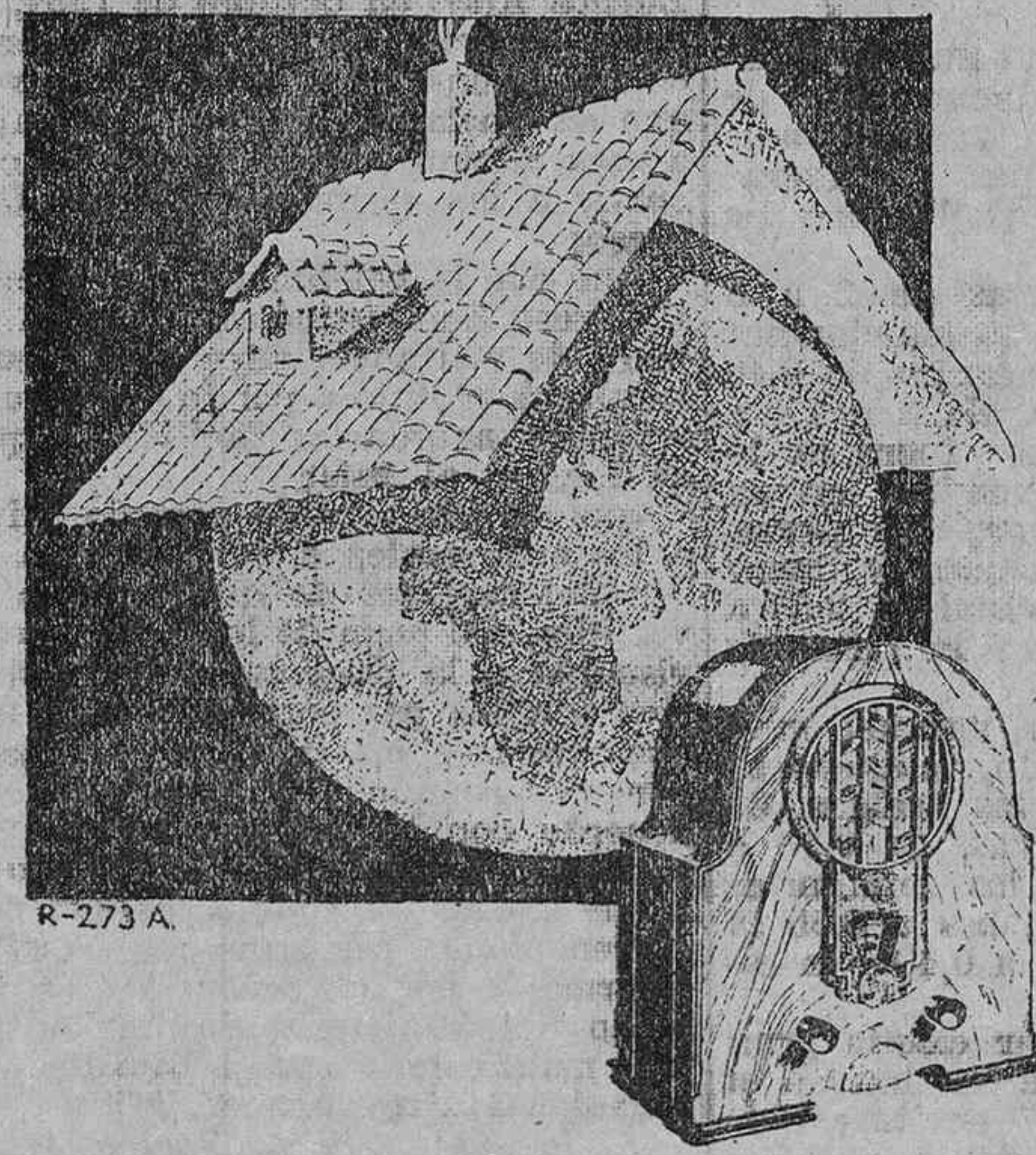
Ventitrés Sucursales en la provincia.

CONAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

Si usted quiere oír la emisora local.....
Si usted quiere oír la emisora regional...
Si usted quiere oír la emisora nacional...



COMPRE UN PHILIPS

Los receptores Universales y aún los modelos de serie americanos, solo sirven para una sola gama de longitudes de onda. Ondas cortas o normales.

Con ellos podrá usted oír más o menos deficientemente, las emisoras locales o regionales, pero tenga en cuenta, que la emisora nacional que se instala en su día en Madrid, ha de ser de onda larga, y usted por cima de todas las cosas, querrá oír Madrid

TODOS LOS RECEPTORES PHILIPS sirven para ondas cortas y largas

Prevéngase con tiempo. No malgaste sus pesetas. Por la misma cantidad que destine para comprar uno de esos cacharros de dos corrientes, puede encontrar un receptor Philips que reúne las siguientes características:

Recibe todas las longitudes de onda, comprendidas entre 15 y 2.000 metros, es decir, ondas extra-cortas, cortas y largas (no hay aparatos miniatura que abarquen estas gamas de onda, pues no sirven más que para las cortas).

Sensibilidad y selectividad extraordinarias.

Cuatro válvulas.

Altavoz dinámico.

Mueble de lujo.

Puede conectarse a cualquier voltaje entre 90 y 260 V.

Conexiones para pick-up y altavoz suplementario, y además es un receptor.

PHILIPS A «Superinductancia» Ondas cortas extra-cortas y largas

Representante oficial de PHILIPS RADIO en Vitoria (capital):
Almacenes «La Bolsa»
Florida, 23

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos..... 39.732.631 Pesetas.
Número de imponentes..... 21.980
Capital y Reservas..... 5.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.868.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 5.



Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º
VITORIA

BACHILLERATO: A) Enseñanza para alumnos de AMBOS SEXOS, libres y oficiales.

B) Asignaturas. Cursos completos.

C) Corrección y preparación de cuadernos de trabajo.

MAGISTERIO: A) Asignaturas y cursos.

B) CURSILLOS: Preparación de lecciones escolares.

C) OPOSICIONES a ingreso en Normales.

PERITAJE MERCANTIL: Cursos y asignaturas.

POLICIA: Preparación por dos Profesores del Cuerpo.

IDIOMAS: Latín, Francés, Inglés: Método Berlitz.

INTERNADO FAMILIAR

Se admiten ofertas de casas serias para hospedaje de estudiantes, bajo las condiciones expuestas en la Secretaría de la Academia.

Horas: de 12 a 1 y de 5 a 7.

San Prudencio, 23 y 25
Muebles AZPIAZU Vitoria
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

RESTAURANT «EL CASERIO»
LO MAS POPULAR DE VITORIA PARA BODAS Y BANQUETES
CONSULTAR PRECIOS
HOTEL BIARRITZ

Centros Oficiales

MUNICIPAL

Se recibió a señor Aramburu, quien manifestó que el señor González de Arasa había salido en compañía del señor Herrero, el oficial letrado y el jefe de la Diputación, con el objeto de tratar con esta de los presupuestos.

Ha estado en la Alcaldía el señor Juan Sagarna, para hacer entrega en nombre de la Comisión de la fiesta de la modista de unas cuatrocientas pesetas en juguetes, para que sean repartidas entre los niños pobres el día de reyes.

DELEGACION DEL TRABAJO

Ayer por la tarde estuvieron en esta Delegación, una comisión de obreros del señor Pecina.

Se ha reunido en la Inspección del Trabajo, la Comisión Inspectora del Jurado Mixto de Uso y Vestido, con el fin de normalizar la sección de inspección de este ramo.

JURADOS MIXTOS

Ayer a las cinco se celebró el juicio por despido entre Rosario Aguillo-Café Concert Bataclán, quedando concluso para sentencia.

GOBIERNO CIVIL

Al acudir hoy los periodistas a la visita diaria con el gobernador, se nos manifestó que este había salido para Madrid, por lo que no pudimos adquirir noticias para la prensa.

DIPUTACION

Al acudir al mediodía a la Diputación, se nos dijo que anoche terminaron con el estudio del Proyecto del Presupuesto para el próximo año, que se pondrá hoy en limpio y se redactará el dictamen de la Comisión, para llevarlo al Pleno que se celebrará mañana.

El Presupuesto no tiene aumentos de importancia comparado con el actual, pero se ha procurado hacer un estudio muy detenido, atendiendo todos los servicios y las aspiraciones de los pueblos y empleados.

Se continúa entregando los mismos ingresos al Ayuntamiento de Vitoria, se colabora al sostenimiento de los Comedores Económicos y se procurará ayudar todo lo posible a la Corporación municipal vitoriana.

Esta mañana se ha celebrado una conferencia, con una representación de dicho municipio, presidida por su alcalde señor González Zárate, con el propósito de tratar del modo de mejorar los ingresos para la aludida Corporación.

En la Comisión Provincial se ha despatchado una comisión del Presidente de la Gestora de la Diputación de Vizcaya, que interesaba la cantidad de once mil doscientas cuarenta pesetas, por intereses del segundo trimestre de la octava anualidad vencimiento 31 del mes actual, por el préstamo del Banco de España para solucionar el asunto del Crédito de la Unión Minera.

Esta mañana, en el exprés, llegó procedente de Madrid, el Arquitecto del Ministerio de Justicia, con el fin de dar principio a las obras de la Cárcel.

Ha estado conferenciando con los Gestores y a continuación se ha trasladado a la Prisión provincial.

COMANDANCIA MILITAR

FIDELIDAD A LA BANDERA

El próximo jueves día 4 de enero, tendrá lugar la promesa de fidelidad a la bandera por los reclutas últimamente incorporados a los Cuerpos de esta División y de los residentes en el territorio de la misma, con excepción, de aquellos que por exigencias del servicio lo hubiesen efectuado con anterioridad.

Con dicho motivo y con arreglo a la orden circular de 19 de junio de 1931 (Diario Oficial núm. 138), será considerado dicho día como festivo y gala en aquellas Plazas en que tenga lugar.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitan de día, don Jesús de Velasco, del Regimiento de Caballería. Imaginaria, don Fernando Vea-Murga, del mismo.

Notas de Sociedad

AGRADECIMIENTO

Como de costumbre hemos recibido de la Azucarera Leopoldo un obsequio como aginaldo de Pascuas, por el que le damos las gracias más expresivas.

VIAJES

A San Sebastián don Fernando González Sosa y señora y don Julio González Sosa.

—A Barcelona don Mateo Olave.

—De Bilbao a San Sebastián doña Ascensión Fournier.

—A Estollo (Rioja) después de permanecer una larga temporada entre nosotros, las señoras Francisca y Asunción Prado.

—A San Sebastián don Fernando Venegas y señora.

—A Cádiz, donde asistirá a la primera misa de un familiar suyo, el conserje del Seminario Diocesano don Rufino Corres.

—A Madrid el contratista de las obras de la Estación del Norte don Joaquín Andolf.

CIERRES RELAMPAGO

Gamuzas para coches, Carnets. CASA IRARTE. Constitución, 19

BAUTIZOS

Ha sido bautizada una hija de nuestro querido amigo don Ramón Echarren y de doña Concepción Isturtiz Escurdia, imponiéndosele a la recién nacida el nombre de María Inmaculada Carmen Elena.

Fueron padrinos de la neófita doña Elena Isturtiz y don Pablo López.

También ha sido regenerada con las aguas bautismales, una hija de doña Ana María Alfaro Fournier y de don Luis Saracho.

La nueva cristiana se llamará María de la Concepción.

Actuaron de padrinos doña Concepción Saldana y don Ignacio Alfaro.

ENFERMO

Se encuentra indispuerto el joven Manolo Pérez de Arrillucea.

Muy de veras le deseamos un pronto restablecimiento.

Dr. CANO

TOCOLOGO MUNICIPAL
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
Traslada su consulta a
POSTAS, 21, PRAL.
CONSULTA: 11 a 1 y 4 a 6.

El mercado de hoy

Hoy se ha celebrado nuestro mercado con regular concurrencia de personal, aunque con bastante animación. La plaza que verdaderamente se encontraba repleta, ha sido la de Abastos.

Se vendían las pasas de 2 a 3 pesetas, según clase; las mandarinas de 0,70 a 0,90; las naranjas de 0,40 a peseta; uva blanca, de 2 a 2,40; castañas a 0,50 el kilo; fuera de la respectiva plaza se vendían en su mayoría al por mayor; las peras, de 0,80 a 1,50, según clase y tamaño; el pimiento de cristal de 2,50 a 5 pesetas, según clase; la ristra de ajos a 2 y 3 pesetas.

Las hortalizas han variado muy poco del jueves pasado, vendiéndose de 0,60 a 1 peseta; las acelgas, de 0,20 a 0,50; las berzas, de 0,50 a 0,70, según tamaño; las zanahorias de 0,25 a 0,50; los nabos a 0,50 la docena; las espinacas a 0,40 y la escarola de 0,20 a 0,50.

En la pesca de mar existía gran variedad, vendiéndose el besugo a 3,50; la merluza a 7 pesetas; chicharros a 1,30; pescadilla a 3,50; locha a 3 pesetas; sardinas a 1,50 y los chipirones a 4 ptas.

En los quesos varían muy poco los precios: el de Trapa a 5 pesetas kilo; manchego, a 5; de Burgos, a 4; del país, a 3,50; de Urbia a 5; el de bola a 8, y la mantquilla a 8.

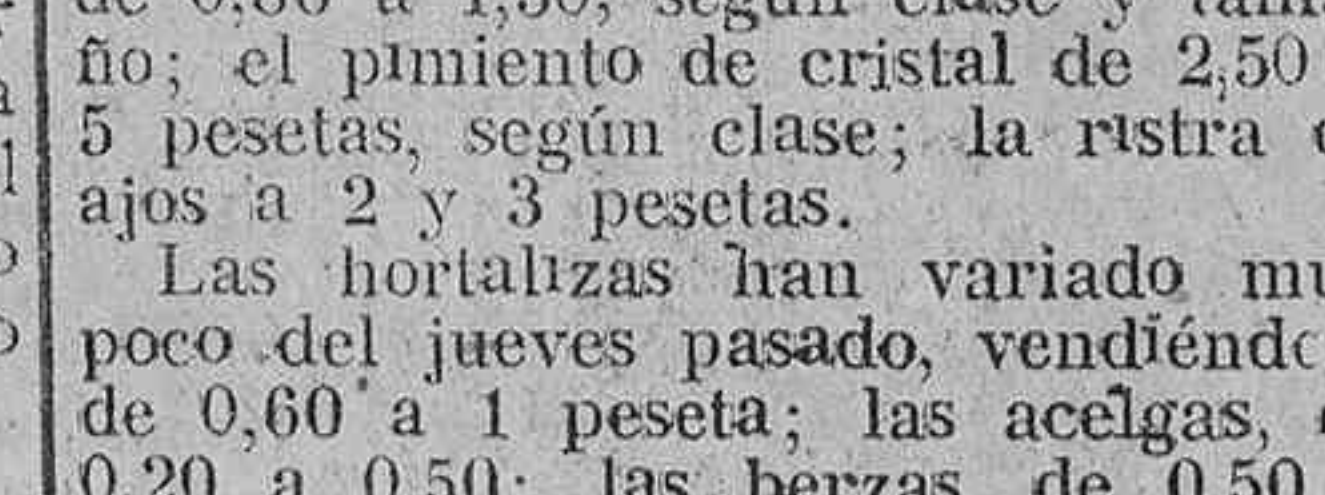
Las linoas se vendían a 1,20 y los barbos a 2,40.

En la plaza de los Arcos reinaba poca animación por parte de los aldeanos, vendiéndose la cebada a 33 pesetas; la avena a 31; el maíz a 45; la alhova a 42 y las patatas blanca y de bizcocho, respectivamente, a 15 y 18 ptas. Estos precios considerados en 100 kilos.

En la Plaza del Ganado, que también reinaba muy poca animación, hemos visto vender la arroba de cerdo gordo a 28 pesetas.

Prensas para vino y aceite

pedido Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aparato LOGRONO



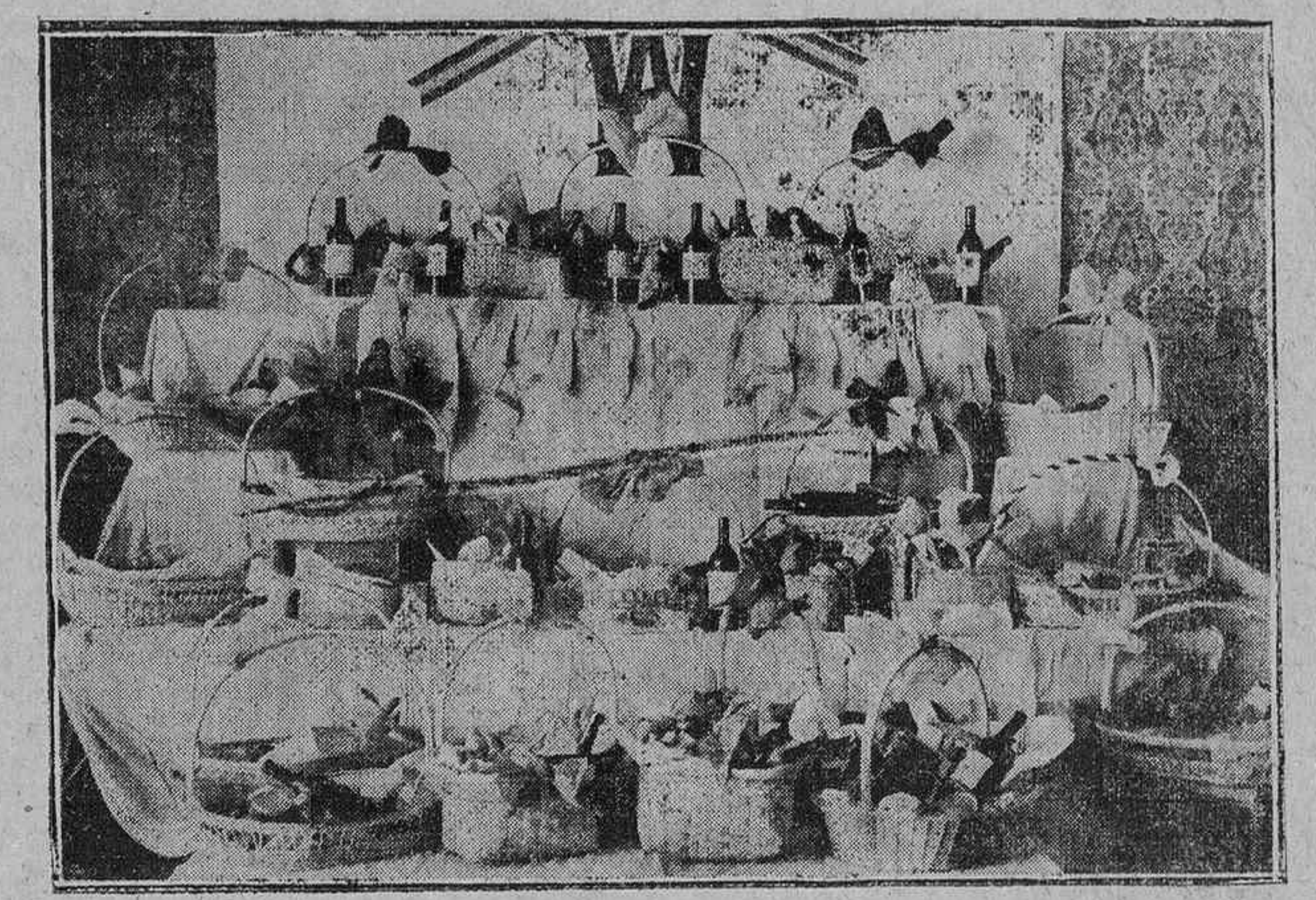
Prensas especiales para sidra.

La causa por los sucesos de Labastida

Mañana a las tres de la tarde se celebrará la vista de dicha causa ante el Tribunal de Urgencia. En ella aparecen procesados por delitos contra la forma de Gobierno, tenencia de armas y explosivos, coacción, incendio, atentado por explosivos y tentativa de homicidio, contra los procesados Eugenio Ayuso, Tomás Corcuera, Angel Barrón, Rafael Martínez Montoya, Daniel Martínez, Apolinar Estefanía, Jesús Arroyo, Nicolás Ortego, Antonio Barrón, Paulino Quintana, José Rodríguez García, Pablo Fernández, Pablo Arroyo, Vicente Ortego, Félix Manzanos, Ponciano Quintana, Máximo Rodríguez, Laureano Quintana, Luis Gil, Joaquín Amurrio, Honorato Amurrio, Honorato Pecos, Isidro Quintana, Eleodoro Martínez Lanzos, Nicanor Quintana, Formorio Amurrio, Pablo Caña, Angel Manzanos, León Quintana, Félix Pecos y Félix Martínez Hidalgo.

Les defenderá el abogado don Luis Apraiz y la vista se celebrará en la Sala de vistas de la Prisión Provincial.

Comparecen como testigos, 36 vecinos de Labastida.



LOS REGALOS HECHOS A LOS OBREROS POBRES DE HERMANDAD ALAVESA POR LA SECCION DE «MARGARITAS»

Congreso Eucarístico Internacional

EL P. E. HA EXIMIDO DE DERECHOS ARANCELARIOS CONSULARES A LOS PEREGRINOS QUE CONCURRAN AL CONGRESO EUCHARISTICO INTERNACIONAL.

Por el Ministerio de Agricultura de la Nación se ha originado el siguiente decreto del P. E. que exime de derechos arancelarios consulares a los peregrinos que concurren del extranjero al Congreso Eucarístico Internacional del año próximo:

Buenos Aires, noviembre de 1933.

Visto este expediente, del que resulta:

Que a fs. 1 el Presidente del Comité Ejecutivo del Congreso Eucarístico Internacional a realizarse en Buenos Aires en octubre de 1934, solicita exención de los derechos arancelarios consulares a los congresales que se trasladan desde el extranjero a esta ciudad al solo efecto de concurrir a las sesiones de dicho Congreso;

que con la celebración del referido Congreso Eucarístico afluirá gran número de visitantes cuya permanencia resultará ventajosa por lo que es conveniente acordarles facilidades para su ingreso al país;

que en este sentido procede eximir a los congresales o delegados en razón del carácter de que vendrán investidos, del pago de los derechos por visación a la documentación respectiva o a los pasaportes y exigir únicamente la suma de \$ 5 oro sellado, por la visación del pasaporte, de acuerdo con lo que establece el artículo 54, acápite C del Decreto de 22 de agosto de 1931 a los que concurren como peregrinos; atento lo informado por el señor Asesor Letrado del Ministerio de Agricultura y lo manifestado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto,

El Presidente de la Nación Argentina, decreta:

Art. 1.º Decláranse eximidos del pago de los derechos por visación consular del pasaporte y documentación, establecidos por las disposiciones en vigor a los congresales o delegados al Congreso Eucarístico Internacional a celebrarse en esta capital en el mes de octubre de 1934, debiendo las personas que invistan tal carácter comprobar en forma previa-mente esa circunstancia ante el Consulado argentino correspondiente en el que legalizará debidamente la credencial.

Art. 2.º Los pasajeros de cualquier procedencia que, por vía marítima y con pasaje de cámara (primera clase, intermedia o clase única) se dirijan a Buenos Aires para asistir al Congreso Eucarístico Internacional a celebrarse en el mes de octubre de 1934, pagarán como único derecho consular el de \$ 5 oro, establecido por el art. 54, acáp. C del Decreto de agosto 22 de 1931 del arancel respectivo para la visación de pasaportes, aunque estos no hayan sido expedidos en la misma jurisdicción del consular que debe visarlos.

Art. 3.º Para gozar de esta franquicia el viajero deberá presentar al agente consular argentino, junto con

el pasaporte, un certificado expedido por el respectivo comité consular en el que conste que el portador se propone venir a la Argentina para asistir al Congreso Eucarístico Internacional y que su permanencia en el país no se prolongará después del 31 de diciembre de 1934.

Art. 4.º Los agentes consulares visarán gratuitamente los certificados judiciales y sanitarios que exijan las reglamentaciones en vigor.

Art. 5.º Al visar el pasaporte, el agente consular insertará en él la siguiente anotación: «Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires (1934)». Esta visación no es válida sino para la obtención de un pasaje de ida y vuelta con alcance limitado entre el primero de septiembre y el treinta y uno de diciembre de 1934.

Art. 6.º La Dirección de Inmigración queda facultada para realizar cualquier controlación en cuanto a la veracidad del certificado a que se refiere el art. 2.º de este Decreto y de exigir en su caso el pago íntegro de los derechos consulares eximidos. Quedan igualmente subsistentes todas sus facultades para el rechazo del viajero que llegase en contravención de la Ley y sus reglamentos en cuanto a sanidad física y moral y para la aplicación de las penas correspondientes al capitán del buque o a los agentes de éste, como también para retener pasaportes en sus de duda y la garantía del regreso de su titular.

Art. 7.º El presente decreto será suscripto por los señores Ministros de Agricultura y Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 8.º Comuníquese, publíquese, dese al Registro Nacional y vuelva a la Dirección de Inmigración sus efectos.

(Firmado: Justo.—Luis Duhau.—Carlos Saavedra Lamas.
Decreto n.º 31.391.

La gran Fábrica de Basauri (Bilbao)

Hemos tenido el gusto de ver en Casa de PRODUCTOS MECANICOS INDUSTRIALES «SUA» (Recauchutados), c. de Florida, número 21 bis, una representación de la Fábrica de neumáticos FIRESTONE-HISPANIA S. A. en Bilbao.

Es un magnífico caso de un edificio industrial de moderna traza; sobriedad de líneas, derroche de luz y al mismo tiempo, la gracia de su color blanco.

Como españoles nos felicitamos del establecimiento de esta nueva industria, que contribuye a facilitar el transporte por carretera en nuestra Patria.

LEED Y PROPAGAD
«PENSAMIENTO ALAVES»

Crónica religiosa

SANTORAL

Viernes, 29. — Santos Tomás, obispo, Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor, Primiano, Livoso, Saturnino, Segundo, Honorato, mártires; David, profeta y rey; Trófilo, Crescente, Marcelo, Ebrulfo, obispos.

SANTO TOMAS, OBISPO

Canciller de Inglaterra y después Obispo, en ambos cargos dió ejemplo de admirable entereza en el cumplimiento del deber. Sin mirar a la carne ni a la sangre, hizo frente a los imperialismos del Emperador Enrique II, contra la dignidad eclesiástica, padeciendo por ello tenaz persecución en su persona, en su familia y en sus amigos y favorecedores. Anduvo errante, padeció calumnias, y víctima de ellas fué asesinado un 29 de diciembre a las puertas de su Iglesia, presentando la cabeza al verdugo con la misma fortaleza con que se opuso a los tiránicos proyectos del Rey.

PUNTO DE APOLOGETICA

Castelar y Manterola.

—El Estado (decía Castelar en las Cortes Constituyentes de 1869 y en medio de grandes aplausos) el Estado no tiene religión, no puede tener, no la debe tener. El Estado no se confiesa, el Estado no comulga, el Estado no se muere. Y si no, yo quisiera que el señor Manterola tuviera la bondad de decirme: ¿en qué sitio del valle de Josafat va a estar el día del Juicio el alma del Estado que se llama España?...

Tapabocas de Manterola: —El Estado no tiene rentas; no las puede tener; no las debe tener. Y si no, yo quisiera que mi amigo el señor Castelar tuviera la bondad de contestar a esta pregunta: ¿qué sastré le hace los calzones a ese Estado que se llama Francia?

EN LAS BRIGIDAS

Tendrá lugar la «Hora Santa de la Agonía de Jesús», mañana 29, último viernes de mes, de doce a una, con meditación, Via-Crucis, acto de desagravios y Bendición del Santísimo.

Se aplicará en reparación de los ultrajes inferidos a Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz y en la Eucaristía durante el año que termina.

¡¡Venid, adoremos a Jesucristo-Rey crucificado!!

PARROQUIA DE SANTA MARIA

La novena al Nacimiento del Hijo de Dios, se reza a las siete de la mañana, con Misa de Comunión general, santo rosario, ejercicio de la novena y villancicos. A continuación se da adorar la imagen del Niño Jesús.

OCTAVARIO DEL NINO JESUS

En la Parroquia de San Miguel Arcángel se reza este devoto Ejercicio en la Misa de siete, cantándose villancicos.

Noticias y reclamos

Mi niño que es chiquitín Lloraba medio aterido Pero se puso contento Tan pronto como ha bebido «San Roque Jerez Quinado» Que le gusta con delirio.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor)—Areta (Alava).—Representante: Ozaeta.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana

Primera comida

Alubia monja y ragout de ternera.

Segunda comida

Lentejas y huevos con tomate. Pan 166 gramos para cada comida.—Precio: 0,65.

CRUZ ROJA (Arca n.º 9)

El consultorio gratuito de Odontología, funciona los martes y viernes, de cinco a seis.

FARMACIAS DE SERVICIO

Quedan de guardia, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes:

Sr. BULNES, P. Virgen Blanca, 10.

Sr. BUJANDA, Postas, 20.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio del astituto, acusa:

A las ocho de la mañana:

Presión atmosférica, 703,2.

Termómetro seco, 2,6.

Termómetro húmedo, 2,0.

Humedad, 69.

Temperatura máxima, 6,6.

Temperatura mínima, 2,8.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 5,9.

Estado del cielo, cubierto y lluvioso.

Viento O. S. O moderado.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses:

5 bueyes, 1.211 Kgs.

8 terneras, 497 ídem.

2 ovejas, 27 ídem.

11 cerdos, 1.208 ídem.

Derechos: pesetas 859,66.

Sociedad Cooperativa de Funcionarios «La Esperanza»

Por la presente se convoca a los Sres. socios COOPERADORES a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social, Moraza, 19 el día 30 del actual a las siete de la tarde.

De no reunirse número suficiente de socios dicha reunión tendrá lugar media hora más tarde, sirviendo la presente como segunda convocatoria.

Vitoria a 28 de Diciembre de 1933.

El Presidente.—Juan Herrera.

Obsequio de Navidad

Portátiles con 6 piezas de impresión eléctrica
76 pesetas

NUEVOS VILLANCICOS

ALMACENES MENDIA

Plaza de la República, 26

DESPERTADORES OCASION Los de 14 pesetas, ahora a 8,25. Relojes pared, desde 45 pesetas.	Dato, 24 Joyería. Platería.	SELLOS ORO MACIZO , a 28 ptas. De más peso a 35. Cubiertos mesa, MBDA DOCEÑA, desde 11 ptas. Contrastados con 40 gramos plata, a 36 ptas. media docena.
ALIANZAS ORO macizo , desde 16 pesetas. ALIANZAS ORO enchapado , toda garantía, a 6,50 ptas. SELLOS enchapado de oro , toda garantía, a 8,50	ISA SIA Dato, 24 Relojería. :: VITORIA ::	Preciosos objetos para regalos. Surtido y precios baratísimos. Relojes suavisera para señora y caballero, los de 45 ptas. ahora a 28. De bolsillo, desde 8 ptas. Ocasión.